



RAZÓN Y PALABRA

Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Tópicos de Comunicación

[Sobre la Revista](#)

[Contribuciones](#)

[Directorio](#)

[Buzón](#)

[Búsqueda](#)

Febrero - Marzo 2003

Sabor a Cuba

Número Actual

[Número Actual](#)

[Números Anteriores](#)

[Editorial](#)

[Sitios de Interés](#)

[Novedades](#)

[Ediciones Especiales](#)



Carr. Lago de
Guadalupe Km. 3.5,
Atizapán de Zaragoza
Estado de México.

Tels. (52)(55) 58645613
Fax. (52)(55) 58645613

Por *Octavio Islas y Fernando Gutiérrez*

Número 31

Dedicado a Alejandro Ocampo Almazán

Introducción

Durante la primera semana de diciembre de 2002, La Habana fue sede de tres eventos que definitivamente despertaron el interés de un amplio número de investigadores, estudiantes, profesionales de la comunicación, del cine y del periodismo de Iberoamérica. Nos referimos al IV Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM 2002); al Encuentro Internacional de Estudiantes de Comunicación ICOM 2002; y al XIII Festival del Nuevo Cine Latinoamericano.

Tan agitada agenda admite una simple explicación. El estudio del periodismo y de las ciencias de la comunicación observa particular relevancia en Cuba, a diferencia de algunas naciones de Iberoamérica, en las cuales todavía se debate el estatuto científico de nuestra disciplina.

El gobierno cubano reconoce la importancia de la persuasión, la propaganda, el periodismo y el papel que desempeñan los medios de comunicación masiva en la formación de la opinión pública, situación que permite comprender el particular interés del Estado en la formación de los profesionales de la comunicación y el periodismo.

En el sitio Web del gobierno cubano, por ejemplo, se encuentra publicada la misión del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT). En el texto es posible apreciar las expectativas que ha depositado el gobierno en los contenidos de los medios de comunicación que se encuentran bajo su control:

Cuba fue uno de los primeros países de América Latina en contar con el medio radial y televisivo. Auspiciada por la International Telephone and Telegraph (ITT) la isla montó en 1922 su primera planta radial. Por su parte la televisión se inicia en 1950, siendo el tercer país del hemisferio en introducir este medio. En los años 50, salvo contadas excepciones, los servicios de radio y televisión pertenecían a las clases económicamente dominantes, poseedoras del poder político, quienes los utilizaban para imponer patrones ideológicos y culturales convenientes para sus fines e intereses. Con el triunfo de la Revolución en 1959, la radio y la televisión sufren cambios por la aplicación de las leyes revolucionarias, el sector se divide: de un lado los dueños de los grandes monopolios que se enfrentan a la revolución, del otro los pequeños radioemisores (...) Desde su creación el ICRT tiene como Misión ofrecer una programación radial y televisiva, portadora de altas virtudes políticas, ideológicas, sociales, éticas y estéticas, al servicio de los conocimientos, la cultura, la recreación y la defensa de los valores e intereses mas sagrados de la Nación y de todos sus ciudadanos, dirigida a profundizar los mas elevados ideales patrióticos e internacionalistas de nuestro pueblo, en la lucha por su independencia, soberanía e identidad nacional y su amor a la construcción del socialismo en

nuestra Patria, teniendo en cuenta los intereses, necesidades y deseos del público al que va dirigida².

Del 9 al 13 de diciembre de 2002, la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana³ fue sede del IV Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM 2002). El eje temático de la bienal fue: Información y Comunicación ante las convergencias de la era digital: recursos teóricos y destrezas prácticas.



Facultad de Comunicación de La Universidad de La Habana
Fotografía publicada en <<http://www.uh.cu/>>

El intenso programa de actividades académicas de la ICOM 2002 comprendió conferencias magistrales, mesas de discusión y presentación de ponencias, de acuerdo con las siguientes áreas temáticas:

- El periodismo digital: un nuevo medio.
- Interactividad ¿el recurso de la nueva democracia?
- Comunicación global, experiencia local.
- Cultura corporativa en los escenarios virtuales.
- Publicidad en Internet ¿quién hace "clic"?
- Ciudades virtuales: actores y representaciones ciudadanas en el entorno virtual.
- Tecnoeducación. Enseñanza de la tecnología y aprendizaje.
- Perspectivas metodológicas para el estudio de procesos comunicacionales en la Red.
- Teletrabajo en los campos profesionales de la información y la comunicación.
- Gestión de información y procesos comunicacionales.
- La información y la comunicación: gestores de una economía virtual.
- Usos y abusos de las tecnologías de información y comunicación.
- Nuevas dimensiones en políticas, legislación y ética.

En el número 31 de *Razón y Palabra* hemos publicado algunas de las ponencias que fueron presentadas en la ICOM 2002.

El texto que a continuación someteremos a la consideración de nuestros amables lectores, es apenas la primera parte del ensayo "Sabor a Cuba", el cual se desprende de las múltiples interrogantes que el tiempo cubano depositó en nosotros.

El encuentro con el último vestigio de la utopía socialista del mundo contemporáneo, definitivamente nos produjo profundos cuestionamientos. La transición cubana -así sentimos- permanece en suspenso. Va, pero no se decide a llegar.

Nuestro encuentro con Cuba nos deparó emociones contradictorias. Hay ocasiones en las cuales las caricias suelen producir profunda tristeza. Hay ocasiones en las cuales la euforia resulta incapaz de poder ocultar el dolor. Así fue como sentimos nuestra experiencia cubana, llena de emociones contradictorias.

Cuba hoy parece una especie de "museo de cera en vida", donde el tiempo transcurre muy, muy despacito. Va, pero como no se decide a llegar, pues adelante todo es duda, todo es incertidumbre. El tiempo asume la condición de un paréntesis, el cual se asemeja al lento y penoso transitar de los pesados y desvencijados automóviles Buick, Packard o Cadillac, de finales de la década de 1950, que como

dinosaurios que reconocen la proximidad de su extinción, pausadamente recorren las solitarias carreteras de Cuba. Van pero no se deciden a llegar. Así pasa el tiempo en Cuba, despacito.



Ernesto Mastrascusa
Fotografía de Ernesto Mastrascusa
Juventud Rebelde

El archipiélago cubano en números

De acuerdo con información que se encuentra publicada en el sitio Web de Juventud Rebelde4 <<http://www.jrebelde.cubaweb.cu>>, y cuya fuente original es Cubaweb, Cuba es un archipiélago que se localiza en el Mar Caribe Occidental, cerca del Trópico de Cáncer -el límite de la zona subtropical del planeta-, el cual está conformado por 1,600 islotes e islas, abarcando una extensión de 110,860 kilómetros cuadrados. El huso horario de Cuba se establece a partir del meridiano 75 Oeste.

Con la inmensidad del océano de por medio, las tierras más próximas a Cuba son, al Norte, Key West, Estados Unidos, separado por el Estrecho de la Florida, de 180 kilómetros de ancho, y Bahamas, otro archipiélago del que dista sólo una decena de kilómetros, por intermedio del Canal Viejo de las Bahamas; por el Este, a 77 kilómetros por el Paso de los Vientos se localiza la Isla de La Española, escenario de la difícil coexistencia histórica de dos naciones culturalmente tan distintas como son Haití y la República Dominicana; a 140 kilómetros hacia el sur, a través del Estrecho de Colón, se encuentra la isla de Jamaica; a 210 kilómetros al Oeste de Cuba se localiza la Península de Yucatán, México.

Cuba se encuentra dividida en 14 regiones: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Santi Spiritus, Ciego de Ávila, Camaguey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo, Isla de la Juventud.



Cuba y sus regiones
Imagen publicada en <<http://www.jrebelde.cubaweb.cu>>

En Cuba los dos principales "días de guardar" observan una íntima relación con la Revolución. El primero de enero es el "Día de la Liberación", fecha en la cual se conmemora el aniversario del triunfo de la Revolución Cubana (primero de enero de 1959). El 26 de julio es el "Día de la Rebelión Nacional", y se conmemora el aniversario del Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, hecho que dio inicio a la Revolución Cubana (26 de julio de 1953).

En agosto de 1999 el total de habitantes ascendía a 11,160,000. De acuerdo con información publicada en el sitio WWW de *Juventud Rebelde*5, éstos son algunos indicadores relativos al desarrollo económico de Cuba:

| | |
|--|--|
| Información estadística, geográfica y poblacional | |
|--|--|

| | |
|--|--|
| Producto Interno Bruto per capita | 1,290 pesos |
| Mayor elevación | Pico Real del Turquino (1,974 metros sobre el nivel del mar) |
| Río de mayor longitud | Cauto (370 Km.) |
| Humedad relativa | 81% |
| Temperatura media | 25°C |
| Densidad de población | 99.6 habitantes / km ² |
| Varones por cada mil hembras | 1,008 |
| Población urbana | 74.6% |
| Población económicamente activa femenina | 37.4% |
| Mujeres dirigentes (1996) | 29.2% |
| Mujeres en fuerza técnica y profesional | 64% |
| Salud | |
| Tasa de mortalidad infantil (1998) | 7.2 / mil nacidos vivos |
| Partos atendidos en instituciones hospitalarias | 99.8% |
| Tasa mortalidad materna | 2.4 / 10,000 nacidos vivos |
| Esperanza de vida al nacer años (1999) | 75 años |
| Médicos (1998) | 65,000 (un médico / 170 habitantes) |
| Estomatólogos | 9,600 (un estomatólogo / 1,148 habitantes) |
| Hospitales | 281 |
| Población con acceso a servicios de salud | 100% |
| Población con acceso a agua potable | 91% |
| Escolaridad | |
| Escuelas | 12,223 (9,481 escuelas primarias, 1,891 escuelas de educación media y 32 escuelas de educación superior) |
| Personal docente por mil habitantes | 18.1 |
| Alumno por maestro (primaria) | 13.0 |
| Alumno por maestro (nivel medio) | 10.1 |
| Alumno por profesor (nivel superior) | 4.9 |
| Gastos de educación / PIB | 10.0% |
| Tasas de escolaridad | |
| 6-11 años: | 99.7% |
| 12-14 años | 92.3% |
| Cultura | |
| Centros de investigación | 140 |
| Teatros y salas de teatro | 51 |
| Bibliotecas | 357 |
| Galerías de arte | 123 |
| Museos | 222 |
| Casas de cultura | 262 |
| Cines | 743 |
| Salas de video | 156 |
| Deporte | |
| Títulos ganados en juegos deportivos, juegos Centroamericanos y del Caribe (1978-1998) | 1,783 (1,065 medallas de oro) |
| Juegos Panamericanos (1979-1999) | 1,155 |
| Juegos Olímpicos | 97 (40 medallas de oro) |

Los indicadores en materia de salud, cultura, educación y, por supuesto en deporte, representan particular motivo de orgullo para el gobierno cubano. En el apartado "Desarrollo Social" del sitio WWW del gobierno de Cuba <<http://www.cubagob.cu>> es posible consultar más indicadores:

| Indicadores sociales | Unidad de medida | Fecha | Valor | Actualización | |
|--|------------------|-------|-----------|---------------|---------|
| Población | | | | | |
| Población residente al 31 de diciembre. | Miles | 1998 | 11,1339.9 | 1999 | 11,1805 |
| Tasa anual de crecimiento por 1,000 hab. | % | 1998 | 4,2 | 1999 | 3,6 |

| | | | | | |
|--|---------------------------|-----------|--------|------|--------|
| Tasa anual de crecimiento por 1,000 hab. | % | 1998 | 4,2 | 1999 | 3,6 |
| Tasa de natalidad por 1000 hab. | % | 1998 | 13,6 | | |
| Tasa de mortalidad general por 1000 hab. | % | 1998 | 7,0 | | |
| Tasa bruta de reproducción. | Hijas por mujer | 1998 | 0,77 | 1999 | 0,78 |
| Población urbana. | % | 1998 | 75,3 | 1999 | 75,5 |
| Población mayor de 65 años. | % | 1998 | 9,8 | | |
| Edad promedio de la población económicamente activa. | Años | 1995 | 34,5 | | |
| Educación | | | | | |
| Gasto público en educación. | % de PIB | 1998 | 6,3 | 1999 | 7,3 |
| Tasa de alfabetización en adultos. | % | 1981 | 96,2 | | |
| Escolaridad promedio. | Grados | 1996 | 9 | | |
| Relación alumno / profesor | Alumnos | | | | |
| Primaria. | | 1998 | 13,1 | | |
| Media. | | 1998 | 11,5 | | |
| Tasa de matriculación | % | | | | |
| Primaria (por niño de 6 - 11). | | 1998 | 99,3 | | |
| Secundaria (12 - 14). | | 1998 | 94,6 | | |
| Primaria y secundaria (6 - 14). | | 1998 | 97,8 | | |
| Proporción de graduados en la fuerza de trabajo: | Trabajadores | 1998 | | | |
| Trabajadores / universitario. | | | 13,7 | | |
| Trabajadores / nivel medio. | | | 30,1 | | |
| Salud Pública | | | | | |
| Esperanza de vida al nacer. | Años | 1994-1995 | 74,8 | | |
| Mujeres. | | | 76,9 | | |
| Hombres. | | | 72,9 | | |
| Mortalidad infantil. | Por mil nacidos vivos | 1998 | 7,1 | 1999 | 6,4 |
| Mortalidad de menores de 5 años. | Por mil nacidos vivos | 1998 | 9,2 | 1999 | 8,3 |
| Tasa de mortalidad materna total. | Por 100 mil nacidos vivos | 1998 | 47,7 | | |
| Habitantes por médico. | Habitantes | 1998 | 175 | | |
| Consultas médicas por habitante. | Consultas | 1998 | 7,0 | | |
| Camas de asistencia médica por mil habitantes. | Camas | 1998 | 6,1 | | |
| Población atendida por médicos de la familia. | % | 1998 | 98,2 | | |
| Vivienda y servicios comunales | | | | | |
| Construcción de viviendas. | Uno | 1998 | 44,963 | 1999 | 41,500 |
| Estado de la vivienda | % | 1990 | | | |
| Buenas. | | | 44 | | |
| Regulares. | | | 41 | | |
| Malas. | | | 15 | | |

| | | | | | |
|--|----------|------|---------|------|-----|
| Acceso a agua potable | % | 1997 | 93,8 | | |
| Urbano. | | | 97,9 | | |
| Rural. | | | 75,0 | | |
| Servicios de saneamiento | % | 1997 | 90,4 | | |
| Urbano. | | | 94,6 | | |
| Rural. | | | 78,2 | | |
| Acceso a la red de electricidad | % | 1996 | 97 | | |
| Empleo, salario y seguridad social | | | | | |
| Ocupación total. | Miles | 1998 | 3 753,6 | | |
| Tasa de desocupación. | % | 1998 | 6,6 | 1999 | 6,0 |
| Discapacitados incorporados al trabajo. | Personas | | 17 000 | | |
| Salario medio. | Pesos | 1998 | 217 | 1999 | 223 |
| Beneficiados por la Seguridad Social. | Miles | 1995 | 1 352 | | |
| Beneficiados por la Asistencia Social. | Miles | 1994 | 97 | | |
| Género | | | | | |
| Mujeres alfabetizadas. | % | 1981 | 96,2 | | |
| Mujeres en puestos profesionales y técnicos. | % | 1998 | 64,9 | | |
| Mujeres en el Parlamento. | % | 1998 | 27,6 | | |

La Revolución y las otras voces

Todo mexicano que visite La Habana inevitablemente la asociará con el puerto de Veracruz. Las semejanzas entre ambos puertos son notables. Si en algún estado de la república mexicana es posible advertir la sólida presencia cultural de Cuba, ese estado definitivamente es Veracruz. Todo buen "jarocho lleva consigo el espíritu de un cubano. Quizá en la década de 1950 el puerto de Veracruz prácticamente fue idéntico a La Habana de hoy.

Las historias nacionales de México y Cuba admiten sorprendentes similitudes. Quizá esa es la razón profunda que permite explicar la natural simpatía que cubanos y mexicanos nos profesamos. A veces basta una simple sonrisa. En ocasiones es el acento, el tomo de la voz o los movimientos corporales lo que nos delata. Cubanos y mexicanos nos reconocemos en cualquier lugar con relativa facilidad, y nuestros encuentros regularmente se convierten en intensas fiestas.

En la intrahistoria de nuestros pueblos también nos une el dolor. Pocas naciones han sufrido tantas agresiones por parte de Estados Unidos, como Cuba y México. Muchas veces los Estados Unidos sólo han hablado con nosotros a partir del lenguaje de la fuerza o el de los negocios. Difícilmente han reparado en la posibilidad de escucharnos. Para cubanos y mexicanos los Estados Unidos representan -así lo demuestra la historia- una difícil otredad.

En el formidable ensayo "El Espejo Indiscreto" Octavio Paz -siempre indispensable- describe cómo percibimos a los Estados Unidos: "Los Estados Unidos están siempre presentes entre nosotros, incluso cuando nos ignoran o nos dan la espalda. Su sombra cubre todo el continente. Es la sombra de un gigante. La idea que tenemos de ese gigante es la misma que aparece en los cuentos y las leyendas".

La percepción que muchos latinoamericanos comparten sobre Estados Unidos es el resultado de hechos violentos en nuestras tierras. Entre los relativamente recientes, el derrocamiento del gobierno de Guatemala por obra de la CIA en 1954; la invasión a Cuba en Playa Girón en 1961; la invasión de la República Dominicana en 1965; las actividades de la CIA en contra del gobierno chileno de 1970 a 1973; la organización de la contra nicaragüense en 1981; la invasión a Granada en 1983; la invasión a Panamá en 1989 para apresar a al comandante Manuel A. Noriega. Estados Unidos ha intervenido

decisivamente en periodos cruciales de la historia de nuestros pueblos.

En México no hemos conseguido despejar cierto resentimiento histórico hacia Estados Unidos. En los libros de texto oficiales, los alumnos de nuestras escuelas primarias aprenden que los Estados Unidos han intervenido decisivamente, y en repetidas ocasiones, en diferentes etapas de la historia de México.

Durante el siglo XIX, por ejemplo, la formidable expansión de Estados Unidos, en buena medida admite ser explicada a partir del sistemático sacrificio territorial de México. En 1836 los Estados Unidos fraguaron y consumaron la independencia de Texas, no sin la complicidad de distinguidos mexicanos, como Lorenzo de Zavala. No conformes, en 1847, en una de las guerras más injustas en la historia -así la califica Octavio Paz en *El Laberinto de la Soledad*-, los Estados Unidos nos despojaron de más de la mitad de nuestro territorio.

En el siglo XX, en repetidas ocasiones los Estados Unidos intervinieron en los asuntos internos de Cuba, como reconoce el escritor cubano Carlos Franqui (2002:36), hoy distanciado del Gobierno Revolucionario:

En enero de 1959, al triunfo de la revolución cubana, las relaciones entre Estados Unidos y "En enero de 1959, al triunfo de la insurrección, las relaciones entre EE.UU y Cuba eran normales y de mutuo respeto, después de más de un siglo de conflictos: oposición norteamericana a la independencia de la isla, intervención militar en 1898, exclusión de los cubanos del tratado de París, ocupación de la isla e imposición de la enmienda Platt, que haría de Washington el árbitro de los asuntos cubanos, como condición para la retirada en mayo de 1902⁷.

Los historiadores del gobierno revolucionario -de acuerdo con información publicada en el sitio Web del gobierno de Cuba-, designan al periodo que comprende de 1902 a 1958 como el "periodo neocolonial", al cual le sucede el periodo del "Gobierno Revolucionario".

Jesús Díaz (2002:18) considera que la historia de Cuba comprende tres grandes periodos: Colonia (1492-1902), República (1902-1959), y Castrismo (1959-2...)8.

En el fondo de tales diferencias subyacen interpretaciones irreconciliables respecto al significado que admiten los referidos periodos históricos en la perspectiva del devenir mismo del tiempo cubano, perturbando sensiblemente su posible resolución. Sobre el periodo que comprende de 1903 a 1958, Jesús Díaz afirma:

La República ha sido vilipendiada hasta la sociedad bajo el castrismo mediante el eficaz procedimiento pavloviano de asociar su nombre a descalificaciones. Durante más de cuarenta años, en la prensa, en la radio, la televisión y la escuela el nombre de esta institución jamás se escribió o se pronunció solo (...) en efecto, en los medios cubanos siempre se alude a la *república colonial*, a la república mediatizada o a la seudorrepública, y durante años y años se repitió hasta el delirio una pregunta retórica, implícitamente despectiva: ¿Qué república era aquella. Esta demonización tiene un objetivo claro, inducir el desprecio hacia lo que los cubanos fuimos capaces de hacer a lo largo de los primeros 57 años del siglo XX^{8b}.

En el devenir histórico de la atribulada América Latina, "la edad de los pronunciamientos" comprende la mayor parte del siglo XIX. Al pronunciamiento inevitablemente sucedía el cuartelazo. El recurso del pronunciamiento gangrenó la incipiente vida pública de las naciones independientes de Iberoamérica. El recurso de las armas y el desprecio a las urnas fue la constante.

En México el primer "pronunciamiento" corrió a cargo del general Antonio López de Santa Anna, quien se levantó en armas contra el emperador Agustín de Iturbide, cuando ni siquiera habían transcurrido tres años de haberse consumado nuestra independencia (27 de septiembre de 1821).

Antonio López de Santa Anna, trágico seductor y comediante, en once ocasiones ocupó la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos. De tan pintoresco y trágico personaje de nuestra historia, Octavio Paz afirma en *El Laberinto de la Soledad*: "Santa Anna es uno de los arquetipos del dictador latinoamericano. Ordena honras fúnebres para la pierna que pierde en una batalla y se declara Alteza Serenísima". El formidable historiador José Fuentes Mares subtítulo la aguda biografía que escribió de Antonio Severino López de Santa Anna y Padúa con las siguientes palabras: "aurora y ocaso de un gran comediante".

Como signo inequívoco de que la "era de los pronunciamientos" definitivamente se había extendido al siglo XX, las ambiciones de poderosos militares inevitablemente dieron lugar a la instauración de sofocantes y longevas dictaduras.

Cuba de ninguna manera fue excepción a la regla. Durante el periodo que comprende de 1902 a 1958, el pueblo cubano padeció tres dictaduras de militares populistas. La del general Gerardo Machado y Morales (1925-1933), y las dos del sargento-coronel-general Fulgencio Batista y Zaldívar (1933-1940 y 1952-1958). A partir de 1959 el tiempo cubano exclusivamente ha pertenecido a la voluntad de un solo hombre: Fidel Castro Ruz.

El 10 de marzo de 1952, y tras su tercer cuartelazo, a pesar del repudio de la mayor parte del pueblo cubano Fulgencio Batista consiguió el reconocimiento de Estados Unidos, y después el de la mayor parte de los gobiernos de América. A principios de 1958, afirma Carlos Franqui (2002:37): "el gobierno de Estados Unidos decretó el embargo a la venta de armas a Batista, lo que afectó militar y políticamente a su ejército y fue una de las causas de su rendición masiva el 31 de diciembre de 1958".

Sobre el panorama que presentaba la situación económica de Cuba, antes de la Revolución de 1958, Jesús Díaz (2002:19) afirma:

la Cuba republicana estaba situada no sólo entre los primeros países de América Latina en muchos de los principales indicadores de desarrollo económico, social y cultural, sino que superaba en algunos de ellos a países europeos como España, Portugal, Grecia o la propia Italia. La Cuba republicana era una nación que acogía inmigrantes -españoles, chinos, judíos, árabes, italianos, jamaquinos, haitianos. La Cuba actual, en cambio, es desde hace años y años una fuente inagotable de exiliados que emigran hacia los más diversos países con la esperanza de encontrar en ellos lo que el nuestro les niega.

En las páginas WWW del gobierno cubano se consigna un panorama diametralmente opuesto al descrito por Jesús Díaz:

Cuba presentaba la situación característica de una economía neocolonial, atrasada y dependiente. Existían grandes latifundios azucareros y ganaderos, con un 75% de las tierras en manos de un 8% de los propietarios. El desempleo afectaba en ocasiones a más del 25% de la fuerza de trabajo, con más de 600 mil desempleados en el período entre zafas (tiempo muerto). Sólo el 12% de la fuerza de trabajo era femenina. El 47% de la vivienda estaba en un estado deplorable o malo, y únicamente el 33% era de mampostería. El 20% de la población más rica recibía el 58% de los ingresos, en tanto que el 20% más pobre percibía el 2%. No obstante disponer del per cápita más elevado de automóviles privados de América Latina, el 45% de los niños de 6 a 14 años no asistía a las escuelas; y el 23.6% de la población mayor de 10 años

era analfabeta. La población mayor de 15 años presentaba un nivel educativo promedio inferior a 3 grados. Paradójicamente, habían más de 10 mil maestros desempleados. El servicio estatal de salud era totalmente insuficiente y de baja calidad. La Capital del país, con el 22% de la población, disponía del 65% de los médicos y 62% de las camas hospitalarias. En general, las condiciones en las áreas rurales eran mucho más críticas: sólo un 4% comía carne; el 43% de la población era analfabeta; no más del 8% recibía atención médica gratuita, en tanto que el 36% se hallaba parasitada y el 14% padecía o había padecido de tuberculosis⁹.

Fidel Castro Ruz no asumió inmediatamente la presidencia de Cuba. Al respecto Antonio Elorza (2002:50) afirma: "Siguiendo los pasos de Batista, Fidel admitiría un presidente-pantalla, como luego será Dorticós, no más".



La Revolución: palabra mágica y utopía fundadora
Fotografía publicada en <<http://www.playagiron.cu>>

En 1959 se registraron los primeros desgajamientos en el seno del grupo que consumó la Revolución Cubana. A finales de ese año, Huber Matos, prestigiado jefe militar del fin de la guerra, al frente del ejército en Camaguey, fue detenido. Matos intentó renunciar al cargo. Ese hecho fue interpretado como un acto de desobediencia a la línea política dictada por Fidel. El jefe dimisionario fue acusado de conspiración y traición. De acuerdo con Antonio Elorza, Huber Matos fue condenado a 20 años de prisión, los cuales cumpliría en condiciones infrahumanas.

Ese año también desapareció el revolucionario Camilo Cienfuegos, a quien el "Che" Guevara dedicó *Guerra de Guerrillas*. Al parecer Camilo se había distanciado de la ruta comunista, de acuerdo con las declaraciones que dio al periódico *Bohemia*. La extraña desaparición del guerrillero Camilo Cienfuegos permanece hasta ahora como incógnita.



Camilo Cienfuegos
Fotografía publicada en <<http://www.el-comandante.com/cu/index.htm>>

Algunos historiadores señalan que la presión impuesta por Estados Unidos a Cuba provocó que Fidel Castro buscara alguna alianza con la Unión Soviética. De acuerdo con Jorge Castañeda¹⁰, una vez destruido el ejército de Batista, la mayor fuente de poder independiente en Cuba eran los estadounidenses, con inversiones que ascendían a 2 mil millones de dólares. El choque no se hizo esperar mucho, y en esa lucha Fidel Castro buscó concretar una alianza con la URSS, situación que aumentó la inquietud de Washington sobre la orientación que asumía el gobierno emanado de la Revolución.

Carlos Franqui (2002:36) refuta definitivamente tal hipótesis al recuperar las declaraciones que Fidel Castro ofreció a la Televisión Española, en 1986, las cuales permiten despejar las dudas sobre la supuesta influencia de Estados Unidos en el viraje ideológico que observó el gobierno emanado de la Revolución. A la pregunta: ¿es Cuba comunista por culpa de Estados Unidos?, Fidel Castro respondió: "Cuba es comunista por un acto de mi voluntad, del que Estados Unidos sólo fueron cómplices".



Ernesto Guevara y Fidel Castro
Fotografía publicada en <<http://www.el-comandante.com/cu/index.htm>>

De acuerdo con información publicada en las páginas WWW del gobierno cubano, las primeras acciones del Gobierno Revolucionario fueron las siguientes:

En una primera etapa a partir de 1959 los esfuerzos en la esfera social se concentraron en el empleo, la entrega de tierras, la educación, la salud, la vivienda, la redistribución del ingreso y la seguridad y asistencia social; y también en la eliminación de lacras sociales como la droga, el juego, la prostitución, y el desamparo y la mendicidad. La Ley de Reforma Agraria exoneró del pago de rentas al 85% del campesinado cubano y significó una redistribución de ingreso de unos 300 millones de pesos. La creación de nuevos empleos en los sectores agrícola, industrial, de las construcciones y de los servicios, permitió que a finales de 1970 la tasa de desempleo en el país fuera de sólo 1.3%. En los años iniciales de la Revolución se redujeron los alquileres, las tarifas eléctricas y telefónicas, y el precio de las medicinas y de otros artículos de primera necesidad. La Ley 1100 de 1963 garantizó la seguridad social a todos los trabajadores del país. Se aprobó una edad de retiro de 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres; y se estableció la protección por enfermedades de tipo común y profesional, accidentes, invalidez y por requerimientos de la maternidad. Se acordó, además, el derecho de todos los trabajadores a un descanso anual de treinta días. En un año, 700 mil personas aprendieron a leer y escribir, con lo cual el índice de analfabetismo disminuyó de 23.1% en 1958 al 3.9% de la población total en 1961. Al concluir la Campaña de Alfabetización se creó un plan de becas y el sistema de internados y seminternados, para garantizar que todo alumno, con independencia de la situación económica de la familia y lugar de residencia, tuviera acceso a los diferentes niveles de enseñanza. Entre 1958 y 1981 las tasas de "matricula según grupos de edad se elevaron, para la enseñanza primaria (6 a 11 años), de 45.2% a 100%; y para la enseñanza secundaria (12 a 14 años), de 8.7% a 79.8%. En salud pública, las medidas iniciales más importantes fueron la creación de un ministerio de salud pública, el servicio médico rural, y las áreas de salud y los policlínicos. También se hizo énfasis en el desarrollo de la docencia médica, pues cerca de la mitad de los médicos existentes en el país emigraron en los primeros años de la Revolución. La medicina preventiva experimentó un gran impulso, especialmente en lo referente a enfermedades transmisibles; y la población, junto con diferentes organizaciones, participaron en importantes campañas

masivas de vacunación. Con respecto a la vivienda, la Ley de Alquileres representó una rebaja de un 30-50%, en tanto que la Ley de Reforma Urbana consagró el derecho de cada familia que pagara alquiler, a la propiedad de la vivienda. Asimismo se impulsó la construcción de viviendas, que entre 1959 y 1963 alcanzó un monto de 85 mil viviendas. En 1961 se efectuó la Campaña Nacional de Alfabetización sobre la base de un movimiento de participación voluntaria y masiva, en el que tomaron parte unos 270 mil estudiantes, maestros y trabajadores en general¹¹.

Al disiparse las dudas relativas al rumbo que adoptaría el gobierno emanado de la Revolución Cubana, Estados Unidos no ocultaron su enérgico rechazo. De igual forma el gobierno de Fidel Castro adoptó una posición más radical en las denuncias que acostumbraba realizar al "imperialismo yanqui". Para ambos gobiernos el "otro" adquirió la condición de negación rotunda e irreconciliable. La visión estereotipada del "otro" imposibilitó toda posibilidad de diálogo. Durante los primeros años de la década de 1960, el largo paréntesis de la llamada "Guerra Fría" empezó a resentir inéditas tensiones. El ritmo de la historia de pronto registró una abrupta y delicada aceleración.

El 17 de abril de 1961, una fuerza invasora que estaba integrada por 1,500 exiliados cubanos decidió desembarcar en Bahía de Cochinos, dispuesto a derrocar al gobierno cubano. Fidel Castro Ruz entonces tenía el cargo de Comandante en Jefe y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, y el presidente de Cuba era Osvaldo Dorticós -en ese orden-, tal como lo consigna el sitio Web <<http://www.playagiron.cu>> desarrollado por el gobierno cubano, en el cual es posible consultar abundante información sobre la invasión estadounidense a la Bahía de Cochinos. Nuestra siguiente cita procede del referido sitio Web, y refiere cómo ocurrió el desembarco de los invasores:

La noche era fresca cuando el miliciano Mariano Mustelier y el alfabetizador Valerio Rodríguez divisaron una luz que se acercaba por el mar en la oscuridad. Era un barco que hacía señales. Movieron el yipi que tripulaban hasta colocarlo *frente al barco que hacía señales* y le hicieron señales. Era poco después de la medianoche del 17 de abril en Girón. Se trataba del barco Blagar, uno de los siete que conducían cerca de 1500 mercenarios de la CIA para invadir a Cuba. Viajaba un grupo de hombres-rana, a cuyo frente venía un oficial norteamericano de la CIA. Del barco comenzaron a disparar sobre el yipi. Mustelier contestó con su fusil FAL. Los disparos hirieron al brigadista adolescente de 13 años. Mustelier lo llevó al pequeño cuartel de milicias y volvió con cinco hombres. Desde el barco comenzaron a dispararles con cañones, mientras los hombre-ranas, que habían desembarcado, los conminaron a rendirse. ¡Patria o Muerte! fue la firme respuesta que habían aprendido de Fidel. Esas tres sencillas palabras simbolizaban lo que aguardaba a los invasores (...)¹²



¡Patria o Muerte!

Fotografía publicada en <<http://www.playagiron.cu>>

Muchos intelectuales latinoamericanos expresaron enérgicas críticas al gobierno de Estados Unidos por la incalificable maniobra. Si la frase "Remember The Álamo" fue el estandarte moral de los texanos en la guerra que emprendieron contra México en 1836, la derrota que los cubanos infringieron a los invasores estadounidenses en Playa Girón,

definitivamente adquirió la condición de símbolo de la insurgencia latinoamericana en la década de 1960.

En respuesta a la invasión a la Bahía de Cochinos, el Gobierno Revolucionario procedió a capitalizar el efecto que generó en la opinión pública internacional tan torpe maniobra, y en una actitud abiertamente desafiante desplegó una insólita ofensiva propagandística, en la cual destacaba que la unión de la insurgencia latinoamericana podría derrotar al "imperialismo yanqui".



Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara

Fotografía publicada en <<http://www.el-comandante.com/cu/chefid.htm>>

El gobierno de Fidel Castro empezó a suministrar armas a los grupos rebeldes que trataban de derrocar a los gobiernos de algunos de los países vecinos. Venezuela y Colombia decidieron romper relaciones con Cuba al descubrir que los respectivos focos guerrilleros que enfrentaban recibían el apoyo del gobierno cubano. En el periodo comprendido entre 1964 y 1970, México fue la única nación del hemisferio que mantuvo relaciones diplomáticas con el gobierno de Fidel Castro.

En octubre de 1962 el mundo estuvo al borde de sufrir la inminente guerra nuclear de las dos superpotencias. El gobierno de John F. Kennedy confirmó la presencia en territorio cubano de cohetes del tipo de radio intermedio de fabricación soviética, los cuales podrían mandar proyectiles nucleares a más de mil millas náuticas (1853 kilómetros), susceptibles de alcanzar blancos como Washington D.C., el Canal de Panamá, Cabo Cañaveral. Afortunadamente la sensatez imperó y la crisis, después de días de intensa tensión mundial, finalmente logró ser superada.

Ernesto Guevara de la Serna definitivamente admite ser considerado como uno de los íconos definitorios de la década de 1960, así como de la rebeldía natural que toda persona sensible e inteligente experimenta en la juventud.



Ernesto Guevara de la Serna, uno de los íconos definitorios de la década de 1960
Fotografía publicada en <<http://www.el-comandante.com/cu/chefid.htm>>

En Internet es posible encontrar abundante información sobre la vida, obra y pensamiento del mítico "Che", quien nació el 6 de junio de 1928, en Rosario, Argentina. En tan solo .021 segundos, el popular motor de búsqueda Google¹³ fue capaz de localizar 188,000 páginas WWW que contienen información relativa al carismático guerrillero.

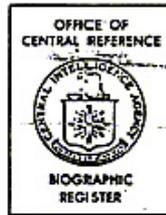
Parecería un cruel y sádico disparate. Sin embargo, no lo es. Efectivamente algunos sitios WWW efectúan una intensa explotación comercial de la imagen del "Che Guevara". La venta de plumas, llaveros, tasas, calendarios y otros objetos con la imagen y la figura del guerrillero se ha convertido en una práctica recurrente en la Red. Inclusive un sitio comercial pagó a Google para desplegar a un extremo del resultado de las búsquedas asociadas con el nombre de Ernesto "Che Guevara", un banner promocional de los objetos que

vende en Internet: camisetas de algodón con la figura del "Che Guevara" cuyo costo asciende a 16 dólares. No conformes con tan absurda irreverencia, en el banner además es anunciada la venta de camisetas con la figura de Emiliano Zapata -mítico revolucionario mexicano-.

Sponsored Links

Get Ché Guevara T-Shirts \$16 cotton shirts. Original Designs
We also have Emiliano Zapata shirts
www.koolfolks.com
Interest:

En el sitio <<http://www.geocities.com/Hollywood/8702/cia.html>> logramos ubicar la siguiente información, la cual seguramente será de interés para nuestros amables lectores:



CIA Biographic Register on Che

This five-page CIA document, from August 1964, contains extensive information about Ernesto "Che" Guevara, the Argentine-born revolutionary who the CIA tracked until his death. The biographic summary is one of thousands of secret papers about Che that U.S. authorities collected.

CUBA

Ernesto "Che" GUEVARA de la Serna
Minister of Industries

Economic-czar Ernesto Guevara presently serves the Cuban Government as secretary of JUCEPLAN (the board of economic planning and coordination), as a national director of PURS (the developing monolithic Cuban party), and as the unofficial but powerful political advisor to Fidel Castro. As original member of the Granma expedition of 1956, he rose to become one of the most prominent military commanders in the mountains and later became one of the major voices in the Cuban economy. An advocate of rapid industrialization despite the cost, Guevara recently has been forced to reverse his position to one of concentration on consumer goods. He maintains that Cuba's economic future lies in industrialization and, consequently, is frequently at odds with Carlos Rafael Rodriguez, Minister-President of the Institute for Agrarian Reform (INRA), who feels that Cuba must develop her agricultural resources. Rodriguez seems to have won the argument for the moment and Cuba presently appears to be concentrating on agricultural development. A prime mover in the drive for the nationalization and centralization of various facets of the economy, Guevara is extremely anti-United States and was one of the main instigators in antagonizing US economic interests and in forcing Cuban reliance on the Soviet bloc early in the Castro regime. Moreover, he has traveled to the Soviet bloc many times to negotiate trade agreements and also has gone to various Afro-Asian and European countries to establish new trade patterns for Cuba.

Despite his reliance on the USSR for economic aid, Guevara seems to follow the Chinese Communist Party line ideologically. One indication of his militancy and disdain for Soviet policy was his threat, however empty,

during the October 1962 crisis to launch rockets against the United States. An admirer of Mao Tse-tung, he has persistently agitated for expansion of the Cuban revolution throughout Latin America. His manual on guerrilla warfare has been circulated clandestinely throughout Latin America and he is regarded as the principal Cuban official supporting the revolution movements of various hemispheric exile groups seeking refuge in Cuba. Notably, he was a prominent figure in assisting the proposed invasions of the Dominican Republic and Haiti (March 1959), Nicaragua (June 1959) and Guatemala (November 1959). He has tenaciously encouraged revolution in Uruguay, Brazil and Argentina.

Accused of being a Communist since his university days, Guevara claims that he was never affiliated with the Communist Party either in Argentina, Guatemala or Cuba. His reply to a 1959 accusation was: "If it appears to you that what we do is Communist, then we are Communists." No evidence is available to the effect that he was ever affiliated with any Communist Party, although he seems to have had many contacts with party members and associates in Argentina, Guatemala and Mexico. On any count, Guevara plainly has a strong, emotional anti-US bias and a sympathetic outlook toward Communism. He especially condemns the US role in replacing the pro-Communist Arbenz government in Guatemala with a military junta in 1954.

Because he is so steadfast in his opinions, Guevara has, from time to time, reportedly been somewhat out of favor with Fidel Castro. One issue of contention between them was a variation of the usual "guns or butter" problem. Guevara, arguing for the latter, considered the maintenance of a large standing army to be wasteful when the personnel could be better used in domestic industrial production. He was also concerned about the fact that the money going into the armed forces was providing no return for the national economy. In a television speech in January 1961 Guevara criticized Castro openly on this issue. However, Castro reportedly is influenced by and relies on Guevara to such a degree that Guevara is the only leader who can offer any opposition to Castro with impunity.

Ernesto Guevara de la Serna was born in Rosario, Argentina, on 6 June 1928, the eldest of five children of a comfortable, middle-class family. His parents have been separated since his university days. Guevara's father, Ernesto R. Guevara Lynch, is an architect and surveyor of Spanish-Irish descent who reportedly approved of the Castro movement at its inception. His mother, Celia de la Serna, claims not to be a Communist but has been active in the Latin American Woman's Congresses and in speaking in support of the Cuban revolution. Suffering from asthma since childhood, "Che" (the Argentine equivalent of "hey you" or "bud") underwent a program of rigorous physical exercise--hunting, fishing and other mountain activities--to counteract this deficiency, under the direction of his father. (Nevertheless, he still carries an oxygen inhaler with him at all times.)

In 1947 Guevara entered the University of Buenos Aires to study medicine, reportedly receiving his medical degree in 1952. Politically active during his student days, he participated in several incipient revolutionary movements against the Peron regime. In his final year at medical school Guevara and a friend left on a "study" tour of loprozariums and allergy clinics. It has also been reported that he made the trip to escape his military obligations in Argentina. In any case, indicative of his adventurous nature, he made the trip by motorcycle across the Andes,

through Chile and Peru, and by canoe along a portion of the upper Amazon to Colombia and Venezuela. His travels finally carried him to Miami, where he was turned back by US immigration authorities. After graduation from medical school Guevara left on a similar tour which ended in Guatemala, where he became involved in that country's domestic politics.

Guevara's role in the pro-Communist regime of former President Jacobo Arbenz Guzman (1951-54) has been the subject of much controversy and has never been satisfactorily resolved. [Approximately 2 lines redacted] maintains that he never knew Arbenz personally, that he was having financial difficulties while in Guatemala, and that his sole employment by the Guatemalan Government was as a medical orderly during Arbenz's last days (June 1954). Whatever may have been his true role in Guatemalan politics, he has consistently defended the Arbenz regime while bitterly criticizing the United States for effecting its overthrow.

After the Arbenz government fell, Guevara moved to Mexico, where he allegedly made contact with Vincente Lombardo Toledano, leader of Mexico's Marxist Popular Socialist Party (PPS) and prominent leader in hemispheric pro-Communist agitation. An unsubstantiated report alleged that Lombardo obtained two sinecures for Guevara in Mexico City, one as a doctor at the General Hospital and another as a teacher on the Medical Faculty of the National University. In the summer of 1956, Fidel Castro reportedly met Guevara by chance at the home of a mutual friend in Mexico, and in the ensuing discussion Castro outlined his political ideas and a general plan for invading Cuba with the 26th-of-July group then forming in Mexico. Apparently attracted by the prospect of a guerrilla war, Guevara agreed to join in a medical capacity and underwent guerrilla training under the supervision of Spanish Republican General Alberto Bayo Giroud.

In July 1956 Castro's fellow conspirators, including Guevara, who even then was considered to be one of the most important, were rounded up by the Mexican security police for conspiring to overthrow the Cuban Government. They were released on 25 July and in December 1956 embarked on the Granma expedition which set the revolt in motion. When the 82-man force landed in Cuba all but 12 of the group were either killed or captured. Guevara was among the survivors, wounded but still active. As the Sierra Maestra-based movement gained strength, Guevara proved to be a capable fighter and military leader and, consequently, stepped up to a high position in the rebel military organization. He practiced medicine infrequently and only when absolutely necessary. Commander of one of the largest of the five rebel columns (Column 4), he gained a reputation for bravery and military prowess second only to Fidel Castro himself. Further, he led the march from Oriente Province through government lines to central Las Villas Province in November 1958 which eventually culminated in the surrender of the provincial capital of Santa Clara.

After the success of the revolution in January 1959, Guevara elected to remain in Cuba and was awarded "naturalized citizenship" by a special decree which was tailor-made to make him eligible for the presidency. Guevara's first position in the new government was that of commander of La Cabana Fortress in Havana. There he had jurisdiction over the notorious "war criminals" trials, which allegedly resulted in the execution of 600 civilian and military officials. Able to arrest, try and execute anyone at all under the Revolutionary Code of Justice, he took a personal interest in the prosecutions of former

members of Batista's Bureau for the Repression of Communist Activities (BRAC), gaining possession of the BRAC files. Guevara also assisted Raul Castro in purging and reorganizing the national army to make it the "principal political arm of the people's revolution." As head of the armed forces' Department of Instruction he was conspicuous in promoting political indoctrination courses which reportedly followed the Communist line. Guevara is also credited with the development of Cuba's civilian militia.

Guevara's first position of non-military nature was that of head of the industrial department of INRA. Although he had an intensive interest in land reform, he remained at the post only two months (September-November 1959). He publicly espoused the principle of ownership of land by the farmer who worked it, but he is alleged to have privately favored a system of national collectives. Appointed president of the National Bank in November 1959, Guevara, lacking formal qualifications for the post, surrounded himself with able advisors and soon demonstrated a quick grasp of technical matters. As bank president, he led the drive for nationalization and centralization of various facets of the economy. His solution for paying the cost of the revolution was to increase the amount of money in circulation by 62 per cent, while curbing inflation by other means.

In February 1961 Guevara became Minister of Industries and continued his efforts to submit the nation's economic activities to government control. He fixed prices for staples, reduced rents, and introduced measures prohibitive to the accumulation of private capital. He set up a strict licensing system to reduce imports and cut down on the outflow of dollars. His austerity program rigorously taxed the upper and middle income sectors while attempting to placate the working classes, but his policies furnished Castro with the necessary currency to carry on his ambitious development program while minimizing inflation.

Guevara's influence in Cuban economic affairs increased steadily thereafter. In late 1960 he led an economic mission to Europe and the Soviet bloc, where he succeeded in negotiating trade agreements for capital goods for Cuba. Since then, he has led many other trade missions to bloc and non-bloc countries and has hosted several delegations to international conferences, including the Punta del Este meeting in August 1961 and the April 1964 UN Conference on Trade and Development.

S E C R E T
NO FOREIGN DISSEM

Appointed a member of the executive committee of JUCEPLAN in August 1961, Guevara, by July 1962, was reportedly already engaged in a power struggle with Regino Boti (the board's technical secretary) for control of the organization. Guevara was appointed a JUCEPLAN secretary at the time.

Although he still wears an army uniform, Guevara has no official military position. However, according to one source of undetermined reliability, as of December 1963 Guevara was to command the forces in Pinar del Rio Province in case of an invasion. In March 1964 he was identified as a member of the General Staff.

A dry, calculating man who affects an old world hauteur, Guevara has more than a passing acquaintance with Western culture. During the Sierra Maestra days he reportedly read to his troops from the works of Charles

Dickens, French author Alphonse Daudet, Cuban poet and revolutionary Jose Marti, and Chilean Communist poet Pablo Neruda. He fancies himself something of a bon vivant with a connoisseur's appreciation for fine foods, brandies and cigars. He frequently displays a cultivated, soft-spoken manner. Despite this aura of culture, however, Guevara has an acute aversion to bathing and presents an unkempt and neglected appearance.

Guevara's first marriage to a Peruvian, Hilda Gadea Acosta, ended in divorce. One child of that marriage remains with the mother, who is employed by INRA. On 3 June 1959 Guevara married Aleida March de la Torre after the two had apparently been living together for some time. She spent a considerable amount of time in the Sierra Maestra during the revolution and in September 1959 became a member of the sponsoring committee for the Communist-dominated Latin American Women's Congress. She has lent her name to other leftist organizations as well. A daughter was born of this marriage in 1960. Guevara speaks French and some English.

August 1964.

Otro interesante documento que localizamos en la Red, es el relativo al mensaje cifrado que supuestamente encontraron los soldados del ejército boliviano que apresaron y ejecutaron al "Che Guevara", y cuyo posible destinatario sería Fidel Castro:

Che Guevara's Cypher

When in 1967 the Bolivian army captured and executed the revolutionary Che Guevara, they found on his body a worksheet showing how he prepared a message for transmission to Cuban president Fidel Castro. Guevara used the unbreakable cipher invented by Gilbert Vernam in 1918. The letters of Guevara's message (in Spanish) were first translated into one and two-digit decimal numbers by a fixed rule namely:

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----|---|----|
| A | 6 | E | 8 | I | 39 | M | 70 | Q | 71 | U | 52 | Y | 1 |
| B | 38 | F | 30 | J | 31 | N | 76 | R | 58 | V | 50 | Z | 59 |
| C | 32 | G | 36 | K | 78 | O | 9 | S | 2 | W | 56 | | |
| D | 4 | H | 34 | L | 72 | P | 79 | T | 0 | X | 54 | | |

By itself this procedure would have provided virtually no protection. The message digits were then strung together in convenient five digit blocks. They became the top line of each three-line group on the worksheet. The middle line of each group is the key, a sequence of random digits known only to Guevara and Castro.

| | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 03318 | 87267 | 08782 | 63183 | 70487 | 04267 | 69068 |
| 41864 | 68432 | 46037 | 87931 | 38272 | 03028 | 46293 |
| 69140 | 10379 | 44713 | 40014 | 44679 | 09280 | 01724 |
| 23797 | 48273 | 65867 | 04709 | 68375 | 74388 | 72397 |
| 62773 | 41148 | 42357 | 47451 | 42133 | 71370 | 46514 |
| 85680 | 09338 | 07114 | 42824 | 10428 | 27728 | 12723 |
| 63025 | 87081 | 58672 | 71528 | 72843 | 93709 | 49876 |
| 48774 | 07884 | 49128 | 00098 | 43882 | 48456 | 87774 |
| 01787 | 84867 | 74997 | 21314 | 34722 | 71397 | 28786 |
| 31226 | 50833 | 82088 | 24727 | 68626 | 31833 | 78111 |
| 84260 | 19471 | 78213 | 76694 | 28830 | 42340 | 62630 |
| 16276 | 67204 | 50291 | 94311 | 56926 | 33373 | 35741 |
| 77777 | 28366 | 58176 | 46706 | 97613 | 05867 | 63337 |
| 12744 | 35601 | 74508 | 52040 | 57871 | 52504 | 78483 |
| 87771 | 53567 | 42474 | 98228 | 44484 | 57361 | 31874 |
| 17773 | 78208 | 76926 | 38396 | 32676 | 03746 | 41483 |
| 67218 | 00621 | 07408 | 71579 | 67230 | 67808 | 87782 |
| 80001 | 78829 | 73329 | 03881 | 97806 | 60744 | 24172 |
| 15439 | 76858 | 98767 | 26796 | 59377 | 73787 | 62946 |
| 28771 | 30862 | 38091 | 40149 | 48423 | 46625 | 73171 |
| 31221 | 06310 | 24758 | 61895 | 47740 | 39702 | 35867 |
| 51728 | 73333 | 00077 | 15821 | 15850 | 66874 | 88728 |
| 04389 | 25067 | 22248 | 88011 | 82783 | 32321 | 22791 |
| 54082 | 98332 | 32214 | 93792 | 79333 | 97153 | 00513 |

Next the message and key were added (without carries) to produce a cryptogram, forming the bottom line of each three-line group. Because of the addition of the random key digits, this cryptogram is itself a random decimal sequence, carrying no information about the original message, except to someone who knows the key. The cryptogram was then transmitted to Cuba by an insecure channel such as shortwave radio. At the receiving end, Castro's cipher office would have subtracted the same random key digits, reconstructing the number sequence in the top row, and then would have translated the numbers back into the letters of the message.

Many spies and diplomats have used the Vernam cipher throughout the 20th century. The key, rather than consisting of decimal digits, can be a long random sequence of the binary digits 0 and 1, and the additions and subtractions would be carried out in base 2 by machine, rather than in base 10 by hand. Nevertheless, the key must still be hand-carried from the place where it is generated to the places where it will be used, and it must be assiduously guarded during all phases of delivery and storage to prevent it from falling into the hands of an adversary.

From Software, Security and Computer Science:
Cryptology¹⁴.

El ejemplo de la Revolución Cubana estimuló la proliferación de movimientos guerrilleros en América Latina, y México, por supuesto no fue la excepción. El 23 de septiembre de 1965, un grupo de maestros, campesinos y estudiantes -quince en total-, atacaron el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, y enfrentaron a 125 soldados. Como saldo de la ofensiva guerrillera murieron un teniente, dos sargentos y tres soldados, además de 8 guerrilleros¹⁵. El asalto al Cuartel Madera ha sido considerado como el primer acto guerrillero en México, inspirado en el ejemplo de la Revolución Cubana.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz -quien gobernó de 1964 a 1970-, y Luis Echeverría Álvarez -el entonces secretario de Gobernación-, son señalados como presuntos responsables de la masacre cometida el dos de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Ese día el llamado "Batallón Olimpia", grupo paramilitar que organizó el gobierno para asignarlo a tareas de seguridad durante el desarrollo de los Juegos Olímpicos y cuya existencia ha sido plenamente documentada, disparó en contra de la multitud presente en la Plaza de las Tres Culturas. La infame maniobra efectivamente logró desarticular al movimiento estudiantil -de carácter reformista y democrático-, diez días antes del inicio de los Juegos Olímpicos de México-68. En México ningún periódico se atrevió a publicar cifras sobre la matanza del 2 de octubre -denuncia Octavio Paz-. De acuerdo con el periódico inglés *The Guardian*, la masacre dejó un saldo de 352 muertos

El jueves 10 de junio de 1971 el grupo paramilitar conocido como los "Halcones", el cual fue capacitado en el manejo de las "artes marciales" por militares del Ejército Mexicano y cuya nómina corría a cargo del Departamento del Distrito Federal, contó con la complicidad de la policía capitalina y del cuerpo de granaderos para tender una emboscada a los estudiantes que realizaban una manifestación en las calles de San Cosme, en la Ciudad de México. Como parte de los preparativos para la referida emboscada, el 7 de junio de 1971 -tres días antes del zafarrancho-, Luis Echeverría Álvarez -ya presidente de México-, cedió el control de los "Halcones" al Estado Mayor Presidencial, de acuerdo con declaraciones de Alfonso Martínez Domínguez, quien se desempeñaba como titular del Departamento del Distrito Federal:

El día de la matanza la policía del Distrito Federal ya no dependía del Regente, sino del Presidente. El cambio ocurrió de manera verbal desde tres días antes, cuando el señor Luis Echeverría le dice que tomaría el control", dijo Pérez Chávez a nombre del ex Regente capitalino¹⁶.



"Nuevamente nos internamos en las calles"

Fotografía: <<http://www.geocities.com/Baja/Mesa/9813/10junio.html>>

El presidente Luis Echeverría incorporó a destacados académicos e investigadores universitarios a su gobierno, pretendiendo controlar así al núcleo social que expresaba mayor inconformidad. Por medio de viajes, obsequios y reconocimientos Echeverría logró fincar una estrecha amistad con muchos de los intelectuales que habían cuestionado el proceder del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz el 2 de octubre de 1968.

Los acontecimientos del "jueves de Corpus" revelaron los verdaderos alcances de la "apertura democrática" que tanto pregonaba el presidente Luis Echeverría en sus maratónicos discursos. El malestar social rápidamente desbordó al sistema de partidos políticos existente, y grupos guerrilleros irrumpieron violentamente en el escenario político nacional. El 17 de septiembre de 1973, en Monterrey, fue asesinado por un comando guerrillero de la Liga 23 de Septiembre el industrial Eugenio Garza Sada, fundador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Durante la década de 1970 los gobiernos de Echeverría y de López Portillo libraron violentas batallas contra grupos guerrilleros, dejando un saldo de centenares de desaparecidos¹⁷.

Mientras el gobierno cubano enviaba voluntarios a combatir en África; brindaba apoyo a movimientos guerrilleros en Argentina, Bolivia, Perú, Nicaragua, Chile, Venezuela, Colombia, El Salvador, y Guatemala; y en el territorio cubano se entrenaba a guerrilleros latinoamericanos, en México prácticamente se descartaba la posibilidad de que el gobierno de Fidel Castro pudiera brindar apoyo a los guerrilleros que operaban en nuestro territorio, por considerar que México disfrutaba de una especie de cláusula de excepcionalidad, como resultado de la solidaria diplomacia mostrada por México había Cuba desde el triunfo de la Revolución Cubana. Cuando Cuba fue expulsada del seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), por ejemplo, México fue el único país latinoamericano que mantuvo relaciones diplomáticas con el gobierno de Fidel Castro. Además se reconocía el particular aprecio de Fidel a México. En México Fidel conoció al "Che" Guevara, y en 1956 partió desde nuestras costas con 81 hombres a bordo del yate Granma para iniciar la Revolución Cubana. Además los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo establecieron estupendas relaciones con Fidel Castro¹⁸.

Sin embargo, en *La Utopía Desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*, Jorge Castañeda¹⁹ ofrece el testimonio de Jorge Massetti hijo, desertor de la Inteligencia cubana, quien afirmó que era muy probable que el comandante Manuel Piñeiro Lozada estuviera detrás de varios asaltos cometidos a sucursales bancarias en la Ciudad de México en la década de 1980, así como del secuestro, en 1989, del empresario de la construcción Juan Diego Gutiérrez Cortina. De acuerdo con Massetti, Piñeiro Lozada necesitaba fondos inmediatos para sufragar algunas acciones guerrilleras, y el gobierno de La Habana había decidido cerrar la llave del financiamiento. Manuel Piñeiro Cortina se desempeñó como

Viceministro del Interior del gobierno de Cuba (1961-1974), y posteriormente ocupó el cargo de Jefe del Departamento América del Partido Comunista (1974-1992).

Posteriormente Jorge Castañeda publicó *La vida en rojo. Una biografía del Che Guevara*, obra en la que denunció que Fidel Castro abandonó a su suerte al Che Guevara en Bolivia, por considerar que un "Che" muerto como mártir en Bolivia definitivamente resultaría más útil a la Revolución que un "Che" vivo en La Habana, susceptible de disputarle carisma.

Evidentemente las afirmaciones contenidas en el referido libro de Jorge Castañeda provocaron enorme malestar en Cuba. De acuerdo con el destacado periodista Homero Campa (*Proceso*), los orígenes del pleito de Jorge Castañeda con el gobierno cubano son el resultado de los siguientes acontecimientos:

Desde el fondo del Aula Magna de la Universidad de La Habana, Jorge Castañeda Gutman reconoció al comandante Manuel Piñeiro Lozada que, cerca del presidium, platicaba con invitados y otros funcionarios del gobierno cubano. Castañeda se le acercó con naturalidad. -Comandante, lo quiero saludar -dijo al tiempo que extendía su mano.

Piñeiro volteó y lo miró con sorpresa. Luego, observó la mano extendida.

-No te la mereces -le dijo y se dio la media vuelta. Eran los primeros días de enero de 1995 y Castañeda acababa de llegar a La Habana para iniciar su investigación en Cuba sobre la vida de Ernesto Che Guevara. El desplante de Piñeiro fue un signo premonitorio del trato que recibió el entonces académico mexicano de parte del gobierno de Fidel Castro: el bloqueo a su investigación. El enojo de Piñeiro -en ese momento una especie de ministro sin cartera con influencia en las altas esferas del gobierno- se remontaba a dos años atrás: en 1993, Castañeda dio a conocer en su libro *La utopía desarmada* los métodos que había utilizado el régimen cubano para exportar la revolución a América Latina, cuya pieza clave era el propio Piñeiro, primero como director general de los departamentos de Inteligencia y de Liberación Nacional y luego como jefe del Departamento América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC). Incluso, Castañeda escribió que La Habana apoyó los asaltos bancarios y los secuestros para financiar a las guerrillas del continente. Citó varios ejemplos, uno de ellos el que le contó Jorge Masetti hijo: territorio mexicano fue utilizado para transportar armas y dinero en valijas diplomáticas cubanas.

"Puras falsedades. ¿Tú crees que esta revolución cometería la imprudencia de poner en riesgo su relación con México con operaciones como ésta? Es absurdo", tronó Piñeiro durante un diálogo privado con este reportero tras la salida de *La utopía desarmada*.

En pantaloncillos cortos y sandalias, sentado en su hamaca del patio trasero de su casa, Piñeiro refería: "Allí donde estás sentado, Jorgito se la pasaba platicando conmigo y con otros amigos. Era el hijo de don Jorge (Castañeda padre) y le abrimos nuestras puertas. Pasó acá largas temporadas y le dimos nuestra confianza. Lo que hizo se llama deslealtad". Desde entonces, la relación entre el canciller de México y los funcionarios del gobierno cubano estuvo marcada por las reservas y los desencuentros. Castañeda se convirtió en un duro crítico de la Revolución Cubana y los funcionarios de ese país descalificaban los escritos de Castañeda. Las diferencias no escaparon a la resolución de condena a Cuba, emitida el 18 de abril por la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. El canciller cubano, Felipe Pérez Roque, acusó a Castañeda de haber trabajado a favor de esa resolución, lo llamó "frustrado", "susceptible de aceptar

presiones de Estados Unidos", "deslumbrado por el poderío de ese país y con un historial político de deslealtades". Castañeda reviró: dijo que no había que dar mayor importancia a los señalamientos de Pérez Roque, pues -aseguró- los cubanos están "un poco molestos y ardidos".

En una segunda nota para Proceso, Homero Campa afirma²¹:

Jorge G. Castañeda viajó tres veces a La Habana para investigar la vida del Che con miras a escribir el libro *La vida en rojo*. La primera visita fue en enero de 1995, la segunda en agosto de ese mismo año y la tercera en enero de 1996. Desde la primera, intentó explicar a las autoridades cubanas su propuesta de investigación. Habló con Abel Prieto, entonces presidente de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y miembro influyente del Buró Político del PC; con Alfredo Guevara, amigo de Fidel Castro y director del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), y con Aleida March, segunda esposa del Che, que guarda celosamente los archivos personales del mítico guerrillero. Después, Piñeiro bloqueó los intentos de Castañeda de acceder a los archivos oficiales cubanos y entrevistar a personajes clave en la vida del guerrillero: si al principio la mayoría de ellos se mostraron dispuestos a recibir a Castañeda y ofrecerle sus Así, no pudo entrevistar a Ramiro Valdés, brazo derecho del Che, ni a Harry Villegas, sobreviviente de la incursión en Bolivia, ni al propio Piñeiro, operador desde La Habana de las misiones internacionalistas del guerrillero argentino; ni a la esposa del Che, Aleida Guevara, quien no lo volvió a recibir, ni mucho menos al presidente Fidel Castro. En vano fueron las gestiones que la embajada de México en Cuba hizo en favor de Castañeda. La mayoría de los entrevistados ya estaban alejados del poder en Cuba. Algunos, empero, habían estado muy cerca del Che o tenían información importante sobre su actuación como funcionario o como guerrillero. Fueron los casos de Alberto Castellanos, escolta del Che; de Ulises Estrada, encargado de África en el aparato cubano; de Óscar Fernández Mell, colaborador del argentino en El Congo; o de Hilda Guevara, su hija mayor.

A través de un propio, Castañeda envió un mensaje a Piñeiro: propuso un encuentro para saldar las diferencias y la garantía de incluir fielmente en su libro la versión oficial cubana sobre diferentes aspectos de la vida del Che. "No tengo nada que hablar con él", fue la respuesta de Piñeiro. Durante una nueva conversación con el reportero, el comandante Piñeiro aseguró que el "ambiente negativo" que en Cuba sufría Castañeda "se lo buscó él mismo con sus escritos". Piñeiro comentó que Castañeda intentaba utilizar al embajador mexicano en Cuba, Claude Heller, y a la propia Cancillería mexicana para "manipular la imagen del Che y golpear a la revolución" con su libro. Confió al reportero que Castañeda había llegado incluso a escribirle una carta a Fidel Castro, cuyo contenido, aseguró, "es absurdo e irrespetuoso". El 9 de octubre de 1996, el diario Granma se refirió a los que "desde fuera" escriben sobre el Che. Sin mencionarlo por su nombre, el diario hizo una clara alusión a Castañeda: "Llueven libros sobre -en realidad contra- el formidable revolucionario. Unos dan por desarmada la utopía, cuando en realidad son ellos los que sufren el desarme moral, y los hechos no demoran mucho en demostrar que la injusticia prevalece y que la rebeldía late entre los que no aceptan la condena impuesta". En la prensa cubana, los personajes cercanos al Che -incluido el propio Piñeiro- atacaron a Castañeda y a su libro: "mal intencionado", "irrespetuoso", "mentiroso" e "indigno", fueron algunos de los calificativos. Desde entonces,

Castañeda fue considerado por los funcionarios cubanos como una persona "no grata".

El nombre de Jorge Castañeda hoy inevitablemente se encuentra asociado al sensible deterioro que en los años recientes han registrado las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de México y Cuba. Con la llegada al poder del llamado "gobierno del cambio", Castañeda Gutman accedió a la condición de secretario de Relaciones Exteriores (SRE). De inmediato las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de México y Cuba se tornaron tensas.

Fidel Castro en la Cumbre de Monterrey
Fotografía publicada en el sitio Web de Radio Nederland

La difícil situación relación tocó fondo en la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo. El jueves 21 de marzo de 2002, de acuerdo con información publicada en Internet por eluniversal.com <<http://www.eluniversal.com>> (Caracas, Venezuela), Fidel Castro acaparó la atención mundial al haber denunciado que "una situación especial creada en esta Cumbre me obliga a regresar de inmediato a mi país":

En su discurso, rechazó por inmoral el documento de Consenso de Monterrey, y dijo que 'el orden económico mundial constituye un saqueo y una explotación como no ha existido nunca'.

Además, agregó, 'el prestigio de las organizaciones de financiamiento internacionales está por debajo de cero; la economía mundial es un gigantesco casino, donde por cada dólar que se destina a las necesidades mínimas de la población, 100 se destinan a las especulaciones financieras'.

Luego pasó reseña a una serie de durísimas y angustiantes estadísticas, entre las cuales, por ejemplo, que la diferencia entre los países ricos y los pobres era de 37 veces en 1960, y hoy, 42 años después, es de 74 veces.

Sostuvo Castro que 'es un verdadero genocidio', que los habitantes de los países ricos vivan 30 años más que los del África subsahariana".

'El mundo rico debe condonar la deuda externa y conceder nuevos préstamos blandos para financiar el desarrollo', dijo Castro, tras afirmar que el sistema de préstamos y los mecanismos financieros no han hecho más que someter a los países pobres, así como reclamó "un verdadero desarrollo social sostenible".

Sostuvo que "el proyecto de consenso que se nos impone por obra de los amos del mundo en esta conferencia es que nos resignemos con una limosna humillante, ilusionada e injerencista".

Castro añadió que "desde Breton Woods (el acuerdo con el cual se creó el FMI y el Banco Mundial en 1945), prevalecieron los intereses de los poderosos", y desde entonces 'estamos dominados por una tragedia económica, ecológica y social (...) en una situación ingobernable, donde no habrá más que pobreza', dijo.

'De una vez por todas --pidió Castro al denunciar los enormes gastos armamentistas--, adiós a las armas, y de una vez por todas'.

Luego, solicitó al presidente Vicente Fox '20 segundos para una aclaración. Les ruego a todos que me disculpen porque no puedo continuar acompañándolos, debido a una situación especial creada en esta Cumbre me obliga a regresar de inmediato a mi país'.

Agregó: 'Al frente de la delegación de Cuba queda Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional, delego en él las prerrogativas como jefe de Estado. Espero que no se le prohíba participar en ninguna actividad', concluyó Castro²²



Fidel Castro en la Cumbre de Monterrey
Fotografía de Radio Nederland

Durante el enérgico discurso de Fidel Castro, las cámaras de televisión presentes capturaron las imágenes del inocultable endurecimiento que registraba el rostro del presidente Vicente Fox. El canciller Jorge Castañeda negó a la prensa que el gobierno de México hubiera realizado cualquier insinuación a Fidel Castro para que abandonara la Cumbre.

Días después el presidente Vicente Fox también negó que el gobierno mexicano hubiera presionado al mandatario cubano, e inclusive emplazó a Fidel Castro para que proporcionara el nombre de quien pudiera haberlo presionado para abandonar la Cumbre de Monterrey.

El 15 de abril de 2002 el gobierno de México anunció la decisión de adherirse a la resolución propuesta por el gobierno de Uruguay para alentar al gobierno de Cuba para promover el respeto a los derechos humanos en su territorio.

En el 22 de abril de 2002 el gobierno cubano dio a conocer la conversación telefónica que sostuvieron Vicente Fox y Fidel Castro, previa al inicio de actividades de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, en la cual el presidente de México efectivamente pretendió convencer a Fidel Castro para permanecer poco tiempo en la Cumbre de Monterrey. De acuerdo con Radio Nederland <<http://www.rnw.nl>>, ésta es la conversación telefónica que sostuvieron ambos mandatarios:

Fidel Castro.- Dígame, señor Presidente, ¿cómo está usted?

Fox.- Fidel, ¿cómo estás?

Fidel Castro.- Muy bien, muy bien, muchas gracias. ¿Y usted qué tal?

Fox.- ¡Qué gusto! Oye, Fidel, pues llamándote por esta sorpresa que me llevé hace apenas un par de horas, cuando me entero de tu pretendida visita acá a México. Primero, antes que nada, quisiera decirte que esta conversación sea privada, entre tú y yo, ¿estás de acuerdo?

Fidel Castro.- Sí, de acuerdo. Usted recibió mi carta, ¿verdad? Se la envié...

Fox.- Sí, recibí tu carta hace apenas un par de horas y por eso te llamo ahora.

Fidel Castro.- Ah, muy bien, a mí me habían dicho que usted se acostaba temprano y le enviamos la carta temprano.

Fox.- Sí, me acuesto temprano, pero esto me mantuvo despierto.

Fidel Castro.- ¡No me diga!

Fox.- No, es que me llegó... Aquí son las 10:00 de la noche ahorita, me llegó a las 8:00, y estábamos aquí precisamente cenando con Kofi Annan.

Fidel Castro.- ¡Ah!

Fox.- Pero, mira, Fidel, yo te hablo primero como amigo.

Fidel Castro.- Sí, me habla primero como amigo, espero que no me diga que no vaya.

Fox.- (Se ríe) Bueno, vamos a ver, déjame platicarte, a ver tú que opinas.

Fidel Castro.- Yo lo escucho, pero se lo advierto de antemano. Muy bien.

Fox.- ¿Mande?

Fidel Castro.- Que yo lo escucho, pero lo digo de antemano.

Fox.- A ver, escúchame primero. Escúchame primero.

Fidel Castro.- Sí.

Fox.- Sí, como amigo, la verdad es que así de última hora y esta sorpresa sí me pones en una buena cantidad de problemas.

Fidel Castro.- ¿Por qué?

Fox.- Problemas de seguridad, problemas de atención.

Fidel Castro.- Bueno, no me importa, yo no tengo ninguna preocupación, señor Presidente; parece que usted no me conoce.

Fox.- ¿Tú no tienes preocupaciones por eso?

Fidel Castro.- No, se lo aseguro que ninguna; no llevo 800 hombres como lleva el señor Bush.

Fox.- Pero no es muy de amigos avisar a última hora que te apareces aquí.

Fidel Castro.- Sí, pero también yo corro muchos riesgos que nadie corre, usted lo sabe perfectamente bien.

Fox.- Bueno, pero tú puedes confiar en un amigo y me podías haber hecho saber un poco antes que pretendías venir, eso yo creo que hubiera resultado mucho mejor para ambos. Pero, mira, de plano yo sé que no solo tienes el derecho, sino, si no te es posible ayudarme como amigo en ese sentido y te es indispensable...

Fidel Castro.- Sí. Dígame en qué puedo ayudarlo, menos en eso.

Fox.- Bueno. ¿En qué puedes ayudarme menos en eso?

Fidel Castro.- Dígame, ¿cómo? ¿Qué debo hacer? Yo los riesgos los corro tranquilamente.

Fox.- A ver, déjame...

Fidel Castro.- Pero usted comprenderá que esto daría lugar a un escándalo mundial, si realmente ahora me dicen a mí que no vaya.

Fox.- ¿Pero qué necesidad tienes de armar escándalo mundial, si te estoy hablando como amigo?

Fidel Castro.- Óigame, es que usted es el Presidente del país, y si usted es el anfitrión y me lo prohíbe, no me quedaría más remedio hasta que publicar el discurso mañana.

Fox.- Así es, así es. No, tú tienes todo el derecho. A ver, déjame hacerte una propuesta.

Fidel Castro.- Sí.

Fox.- ¿Sí?

Fidel Castro.- Dígame.

Fox.- No sé cuándo pretendes venir, porque eso no me lo dices, pero mi propuesta sería que vengas el jueves.

Fidel Castro.- A ver, dígame, dígame exactamente, estoy dispuesto a escuchar una transacción en esto. Bien, ¿qué día es hoy?, martes. ¿A qué hora usted quiere que yo llegue el jueves?

Fox.- Porque tú tienes... o sea, Cuba tiene apartada su presentación ante el pleno para el jueves.

Fidel Castro.- Sí, sí, la hora exacta ahí, ahí estaban... El jueves debe ser...

Fox.- Hacia la 1:00 de la tarde.

Fidel Castro.- No, el jueves tengo que participar en una mesa redonda y tengo que hacer el discurso por la mañana.

Fox.- Porque tú tienes discurso por la mañana hacia la 1:00 de la tarde.

Fidel Castro.- Más o menos. Yo le ayudo en todo, no le molesto en nada, ni voy a las comidas, ni siquiera a la reunión... Bueno, esa reunión ya la tendríamos que discutir...

Fox.- Ahí te va, ahí te va, déjame terminar.

Fidel Castro.- Sí.

Fox.- Que puedas venir el jueves y que participes en la sesión y hagas tu presentación, como está reservado el espacio para Cuba a la 1:00. Después tenemos un almuerzo, un almuerzo que ofrece el gobernador del estado a los Jefes de Estado; inclusive te ofrezco y te invito a que estuvieras en ese almuerzo, inclusive que te sientes a mi lado, y que terminado el evento y la participación, digamos, ya te regresaras, y así...

Fidel Castro.- ¿A la isla de Cuba?

Fox.- No, bueno, pues a lo mejor te buscaras...

Fidel Castro.- ¿A dónde? ¿O al Hotel? Dígame.

Fox.- A la isla de Cuba, o a donde tú gustaras ir.

Fidel Castro.- Correcto.

Fox.- Y que me dejaras libre y es la petición que te hago el viernes, para que no me compliques el viernes.

Fidel Castro.- Usted no quiere que yo le complique el viernes. Muy bien, es que usted parece que no leyó una línea en que yo le digo que voy con espíritu constructivo, a cooperar en el éxito de la conferencia.

Fox.- Sí, sí leí esas líneas.

Fidel Castro.- Si mi palabra no le dio el efecto... Yo comprendo las demás cosas, de las cuales no vamos a hablar, y lo que puede pasar.

Casi adiviné que usted me iba a llamar para decirme algo parecido a eso. Pero, muy bien, yo con toda franqueza se lo digo: Estoy dispuesto a cooperar con usted. Estoy dispuesto a cooperar con usted y a hacer lo que usted está solicitando.

Fox.- Podemos hacerlo de esta manera.

Fidel Castro.- Sí, repítamelo, por favor.

Fox.- A ver, llegar el jueves por la mañana, a la hora que tú gustes.

Fidel Castro.- Sí, jueves por la mañana, pronunciar el discurso.

Fox.- Sí, pronunciar el discurso en el pleno; participar en la comida de Jefes de Estado y donde yo te invito, inclusive, a estar sentado al lado.

Fidel Castro.- Muy bien, muchas gracias.

Fox.- Y por la tarde, pues salir a la hora que a ti te convenga.

Fidel Castro.- Sí, muy bien. Déjeme ver el horario, allí hay una hora de diferencia, la hora en que yo tengo que moverme.

Fox.- Tenemos una hora de diferencia.

Fidel Castro.- Si acaso tuviera que llegar un poquito más temprano, digamos, porque ya yo sé dónde ocasiono el mayor daño (Se ríe), pero tal vez pudiera estar allí al amanecer.

Fox.- ¿Del día jueves?

Fidel Castro.- Porque la hora es la 1:00 y allí estaban negociando la hora del turno, tal vez yo hable antes; tal vez, pero estoy preparado para esa hora más o menos, ya que hay 30 oradores. Yo salí perjudicado, porque fue a última hora, y se lo confieso, que he tomado la decisión a última hora. Usted me reprochaba que un amigo debe decirlo o no. En primer lugar tengo dos cosas: tengo los riesgos y, además, no había tomado la decisión. Esa es la verdad.

Fox.- Sí, sí, lo entiendo, lo entiendo.

Fidel Castro.- Pero decidí, en un momento dado, que era conveniente, como se lo expliqué en mi carta. Yo le ruego que usted, cuando pueda, la vuelva a leer.

Fox.- Aquí la tengo enfrente mío.

Fidel Castro.- ¿Y usted tiene por ahí al Secretario General cerca, está cenando con él?

Fox.- Se acaba de ir hace 15 minutos. Se fue al hotel y mañana él va a allá a Monterrey.

Fidel Castro.- ¡Qué lástima que yo no pueda escucharlo a él cuando hable!, porque creo que habla al principio.

Fox.- A ver, Fidel, tú... tú... Sí, yo sé que...

Fidel Castro.- Bueno, si usted me consiguiera que, por ejemplo, yo usara el turno 10, si me consigue un turno...

Fox.- A ver, espérame.

Fidel Castro.- Sí.

Fox.- Yo tengo una participación el jueves, arranca la ceremonia de inauguración a las 9:00 de la mañana.

Fidel Castro.- A las 9:00, muy bien.

Fox.- A esa hora me supongo que va a hablar el Secretario General y voy a hablar yo.

Fidel Castro.- Sí, yo quisiera escucharlo a él, porque él fue el que me invitó.

Fox.- No hay problema en que vengas a eso.

Fidel Castro.- Usted es el presidente del país anfitrión; no era Estados Unidos, era México.

Fox.- No hay problema en que vengas a eso, que llegues temprano y que participes desde la inauguración; desde las 9:00 de la mañana que empezamos, ahí va a hablar él, hablo yo y, efectivamente, tu lugar es como el lugar número 10.

Fidel Castro.- No, el lugar mío es el número 30; pero si usted me consigue el 10, es decir, después que hablen los principales allí -creo que encabeza Chávez como presidente de los 77-, algunos más, si usted me consigue el turno 10 ó 12...

Fox.- ¿Pero tú quieres que te cambie ahí, digamos, de la 1:00 de la tarde hacia un poco antes?

Fidel Castro.- Hable con Kofi, hable con Kofi y plantéele su problema, él va a entender que el mundo tiene dueños y que eso es muy serio.

Fox.- Puedo hablar con Kofi Annan (Se ríe).

Fidel Castro.- Hable con Kofi (Risas), ¿comprende?

Fox.- Sí, sí, puedo hablar con él, cómo no.

Fidel Castro.- Entonces yo lo complazco mucho más a usted, me aparezco allí y hablo. Casi sería mejor que llegara un poco a media noche o a una hora de esas, y durmiera un poco y fuera para allá.

Fox.- Tú no más me avisas a qué hora vas... Tú me avisas a qué

hora, si yo te tengo una residencia, un lugar donde llegar, si llegas muy temprano.

Fidel Castro.- Bueno, yo tenía un hotelito ahí, unos cuartos, porque es que no estaba decidido si iba.

Fox.- Sí, es que no hay cuartos, ese es el problema, que no hay habitaciones.

Fidel Castro.- No, pero la delegación nuestra tiene 20 cuartos allí y algunos de ellos los podemos mandar para otros puntos, una casa de huéspedes.

Fox.- Sí, incluso nos acomodamos, tú tienes amigos ahí en Monterrey que a la mera hora te pueden instalar. Eso no es problema. Tú tienes que llegar de madrugada...

Fidel Castro.- Mire, yo lo puedo complacer más completo. ¿Tengo que llegar de madrugada?

Fox.- Sí. ¿A qué le llamas madrugada, 5:00 o 6:00 de la mañana?

Fidel Castro.- No, yo prefería sobre las 10:00 de la noche o algo así, una hora determinada.

Fox.- ¡Ah!, llegar por la noche del miércoles.

Fidel Castro.- Sí, sí, sin que nadie me vea. Nos vemos por la mañana allí, que me vean por allí por la mañana.

Fox.- Pongo más cargado hacia la noche y vemos cómo nos acomodamos, o sea, más hacia la media noche o la madrugada.

Fidel Castro.- Bien.

Fox.- Y llegas, te instalas y participas desde las 9:00 de la mañana.

Fidel Castro.- Me instalo y estoy allí a las 8:30. Fíjese.

Fox.- Sí. Correcto, correcto.

Fidel Castro.- Entonces usted me garantiza con Kofi Annan y le explica los problemas; si no, tendría que hablar y explicarle, porque es que a mí me invitan las Naciones Unidas.

Fox.- No, no hay problema en eso. Yo...

Fidel Castro.- Usted como anfitrión fue muy amable al enviarme la invitación, pero son las Naciones Unidas las que me invitan. Y se lo dije a usted aquí, fue lo primero que le dije tan pronto empezamos las conversaciones, que tenía la invitación.

Fox.- Bien, por eso. Entonces, vamos a seguir pensando así, de esa manera. Después terminamos...

Fidel Castro.- Correcto. Entonces yo lo complazco a usted, yo me voy más temprano. Si yo tengo unas ganas de estar aquí tremendas, tengo mucho trabajo y muchas cosas con las que estoy entusiasmado.

Fox.- Fidel, ¿te puedo pedir otro favor?

Fidel Castro.- Dígame.

Fox.- Que estando en casa a mí me serviría muchísimo que no hubiera declaraciones sobre el tema de la Embajada o de las relaciones México-Cuba o de ese evento que vivimos en estos días pasados.

Fidel Castro.- No tengo ninguna necesidad de hacer declaraciones allí.

Fox.- ¡Qué bueno!

Fidel Castro.- Dígame, ¿en qué más puedo servirlo?

Fox.- Pues básicamente no agredir a Estados Unidos o al presidente Bush, sino circunscribirnos...

Fidel Castro.- Dígame, señor Presidente, yo soy un individuo que llevo como 43 años en política y sé las cosas que hago y las que debo hacer. No le quepa la menor duda de eso, que yo sé decir la verdad con decencia y con la elegancia necesaria. No albergue el menor temor, que no voy a soltar ninguna bomba allí. Aunque la verdad es que estoy en desacuerdo con el consenso ese que han propuesto ahí. No, yo me voy a limitar a exponer mis ideas básicas y fundamentales, y lo haré con todo el respeto del mundo. Yo no voy a tomar aquello como una tribuna para agitar ni mucho menos: voy a decir mi verdad. Y puedo no ir, y la digo desde aquí, la digo mañana por la mañana, así que para mí no es...

Fox.- Es que tú me ofreces en tu carta, precisamente eso: participación constructiva, para que sea una verdadera aportación a la discusión, al debate y a la solución de los problemas que todos tenemos en el mundo.

Fidel Castro.- Sí, señor Presidente, usted debe tomar en cuenta, incluso, que cuando yo hago un viaje de estos lo hago con bastante riesgo.

Fox.- Sí, eso lo entiendo.

Fidel Castro.- Debe saberlo. Y no lo hago -ausentarme de ahí- porque sentiría vergüenza, cuando he tomado la decisión de ir. Y a

muchos lugares no he ido, no fui a la Cumbre allá en Perú, pero yo tengo un concepto mucho más elevado de la importancia de esta conferencia y un concepto mucho más elevado de México; me parecía, incluso, que lo estaría lastimando, en realidad, a usted o a los mexicanos. Yo no voy allí ni a agitar ni a organizar manifestaciones, nada. Tengo en cuenta que usted es el Presidente de ese país y que un deseo suyo, por muchos que sean los derechos, debo tomarlo en cuenta. Y me alegro que usted haya pensado en una fórmula decorosa, en que yo esté allí a la hora, escuche al Secretario General de las Naciones Unidas. Y si usted pudiera, con la ayuda del Secretario General de las Naciones Unidas, garantizarme que yo tome un turno - no esperemos tanto tiempo allí, mientras más tiempo entonces más...- y hablo en el turno entre el 10 y el 15, después que empiece la lista de oradores, aparte de su discurso, entonces nosotros hablamos con un compañero que estaba allí, le daremos instrucciones -que ya le habían dado hoy instrucciones de que gestionara un más temprano turno-, entonces yo quedo libre para ocasionarle a usted las menores molestias.

Fox.- Sí. Oye, Fidel, de cualquier manera está la invitación a que me acompañes a la comida, que eso sería como a la 1:00 de la tarde ó 1:30 y acabando de comer, entonces puedes salir.

Fidel Castro.- Siempre y cuando usted no me ponga mole con guajolote y mucha comida ahí, porque en el avión viajar hacia acá muy lleno...

Fox.- No, hay cabrito que es muy rico.

Fidel Castro.- ¿Hay un cabrito?

Fox.- Sí, señor, excelente.

Fidel Castro.- Bueno, muy bien.

Fox.- Entonces, ¿podemos quedar con ese acuerdo, Fidel

Fidel Castro.- Podemos quedar con ese acuerdo y quedamos amigos, como amigos y caballeros.

Fox.- Sí, te lo agradezco muchísimo y nada más me vas a dar la hora de tu llegada, para poder recibirte y llevarte a acomodar.

Fidel Castro.- Le daré la hora de mi llegada. Bueno, si quiere llevo hasta más temprano y con eso salvamos mucho. ¿A qué hora te vas a acostar mañana?

Fox.- ¿Mañana?

Fidel Castro.- Sí.

Fox.- ¿Mañana qué es, miércoles? Mañana me voy acostar temprano, como buen rancho.

Fidel Castro.- Como buen rancho. Yo soy al revés, yo suelo como buen trasnochador. Dígame, ¿cuál es la hora que más le conviene?

Fox.- Mira, como tú estás señalando, 10:00, 11:00, 12:00 de la noche, para que te instales y puedas descansar y estar al otro día en la mañana.

Fidel Castro.- Muy bien, de acuerdo.

Fox.- Entonces, ya no más que la Embajada me da la hora exacta para recibirte allí como se debe.

Fidel Castro.- Sí, mañana te dará la hora exacta.

Fox.- Con la Embajada hablamos sobre eso.

Fidel Castro.- Sí, como siempre, te agradezco mucho esa deferencia, ese honor, si vas allí, creo que ayudaría mucho a...

Fox.- Me acompañas a la comida y de ahí te regresas.

Fidel Castro.- Y de ahí cumplo sus órdenes: me regreso.

Fox.- Fidel, te agradezco muchísimo.

Fidel Castro.- Muy bien, Presidente.

Fox.- Nos van a salir bien las cosas así.

Fidel Castro.- Yo pienso que sí, y le doy las gracias...

Fox.- Bueno, igualmente y que pases buena noche.

Fidel Castro.- ...Por su deferencia y por buscar una fórmula que sea honorable y aceptable.

Fox.- Sí, yo creo que lo es y te lo agradezco.

Fidel Castro.- Muy bien, muy bien, le deseo mucho éxito.

Fox.- Buenas noches.

Fidel Castro.- Buenas noches²³.

SEGUNDA PARTE

"Nuestro presente está siempre un poco atrás del verdadero presente. En el presente de Estados Unidos está inscrito el porvenir, el nuestro está todavía atado al pasado. No hemos sabido asumir nuestro pasado, quizá porque tampoco hemos asumido hacer su crítica. La conquista del futuro es la tradición norteamericana. Por eso es la tradición del cambio, en tanto que la hispánica es la tradición de la resistencia al cambio".

Octavio Paz

A comienzos de la década de 1970, Octavio Paz -siempre indispensable- afirmó: "En Cuba ya está en marcha el fatal proceso que convierte al partido revolucionario en casta revolucionaria y al dirigente en César".

Por tales afirmaciones Paz fue objeto de enérgicos cuestionamientos. No pocos destacados académicos e intelectuales de la izquierda latinoamericana emprendieron una auténtica cruzada en desagravio de los nombres de Fidel Castro y de la "Revolución Cubana", cuestionados por tan irreverente poeta "pequeño burgués".

En *El Ogro Filantrópico*, Octavio Paz serenamente respondió a sus principales detractores. Con Adolfo Gilly -por ejemplo-, Paz mantuvo estrecha y constante correspondencia, particularmente durante los difíciles años que Gilly pasó encarcelado en el llamado "Palacio Negro de Lecumberrí". Octavio Paz afirmaba la necesidad de no rendir un culto ahistórico a caudillos e instituciones: "El caudillo, concebido como el remedio heroico contra la inestabilidad, es el gran productor de inestabilidad en el continente. La inestabilidad es consecuencia de la ilegitimidad (...) Nuestro tiempo es el de la peste autoritaria: si Marx hizo la crítica del capitalismo, a nosotros nos falta hacer la del Estado y las grandes burocracias contemporáneas. Una crítica que los latinoamericanos deberíamos completar con otra de orden histórico y político: la crítica del caudillo, esa herencia hispanoárabe"

Si Plutarco Elías Calles admitió ser considerado como "el Jefe Máximo de la Revolución Mexicana", Fidel Castro -quien simultáneamente sintetiza al caudillo y al Partido Comunista Cubano- definitivamente podría ser considerado como la perfecta personificación de la Revolución Cubana. Fidel es la Revolución Cubana, y ambos representan oráculos infalibles²⁴.

Sin embargo, la factura implacable del tiempo ahora ha teñido de color blanco la barba de Fidel. Ni siquiera el mítico Fidel, a quien Gabriel García Márquez alguna vez designó como "el Napoleón de la Sierra Maestra", podrá sustraerse de la fatalidad de su condición humana. Fidel tiene 76 años y se ha convertido en un viejo. Un sensible desvanecimiento que padeció Fidel frente a los micrófonos de radio y televisión en uno de los maratónicos discursos que acostumbra dar, le exhibió cansado y vulnerable. Hoy su principal enemigo ya no son los Estados Unidos. Su principal enemigo es el tiempo.

La posible transición cubana definitivamente no podrá realizarse mientras Fidel viva. Ello significa que la principal interrogante sobre el posible porvenir del pueblo cubano, para variar nuevamente depende de Fidel. De acuerdo con Carlos Alberto Montaner (2002:13), sólo dos disyuntivas son posibles: la transición hacia la democracia y la economía de mercado -como pronostica la mayor parte de los observadores-, o la continuidad del gobierno socialista, sea éste bajo la presidencia de Raúl Castro -el posible delfín heredero, u otro prominente directivo del Partido Comunista Cubano-. Al respecto Montaner (2002:13) afirma:

En el análisis que Fidel hace de las posibilidades de la supervivencia de su dictadura después de su muerte, siempre comparece un dato clave. Si ahora, con él vivo, consigue el fin del embargo y unos vínculos amistosos con el gobierno norteamericano, el mensaje subliminal que estará transmitiendo al resto del planeta y a su propia y muy nerviosa cúpula será muy claro: No tenemos que cambiar, ni nadie espera que cambiemos, pues a nuestro modelo de Estado y gobierno lo aceptan tal internacionalmente tal y como hoy lo tenemos.

Durante la administración de George Bush Jr., el gobierno de Estados Unidos definitivamente no retirará el embargo comercial impuesto a Cuba. Fidel por supuesto no desea morir mientras Bush sea el presidente de Estados Unidos. Castro sabe muy bien que el belicista texano representa un obstáculo definitivo a la posible continuidad de un gobierno socialista en Cuba.

A partir de la dramática bancarrota del socialismo soviético (1990), la situación de la economía cubana se ha vuelto delicada y vulnerable. Desde 1994 la economía cubana empezó a dolarizarse. Tal situación introdujo una nueva estratificación en la sociedad cubana. Con relativa facilidad cualquier turista internacional²⁵ es capaz de advertir las sensibles diferencias que se presentan entre las diferentes clases sociales.

Tales diferencias resultan tan evidentes como dolorosas. La llamada "nomenclatura" sencillamente vive en un mundo aparte. Además quienes tienen acceso a la codiciada moneda estadounidense -ya sea a través de remesas o por desempeñarse como prestadores de servicios en la industria turística-, viven una realidad económica muy diferente a la que cada día deben enfrentar la inmensa mayoría de los cubanos.

El salario mensual promedio de los cubanos que no tienen contacto con el turismo asciende a 9 dólares. Hoy resulta impensable considerar en Cuba una ley de acceso a la información que permitiese conocer cuál es el verdadero ingreso mensual de los principales dirigentes del gobierno cubano. Ningún periodista cubano ha publicado información relativa a los salarios mensuales que perciben los principales funcionarios del gobierno cubano.

En Cuba, los policías están mejor pagados que la mayoría de los investigadores universitarios y que los médicos. Los salarios de los policías ascienden a setecientos pesos mensuales -unos 26 dólares-. En cambio doctores de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana perciben menos de 26 dólares mensuales.

Para colmo, la inmensa mayoría de los "chulos" y de las "jineteras" que hoy se encuentran íntimamente mimetizadas al Malecón de La Habana -impensable el Malecón sin la obligada presencia de la obligada fauna de "chulos" y "jineteras", al igual que no pocos prestadores de servicios en la industria turística, en un simple día de "actividades" bien pueden obtener ingresos comparables al salario que, como resultado de muchos meses de trabajo honrado, devengan académicos e investigadores universitarios. El turismo sexual dolorosamente ha erosionado a las familias cubanas. La vocación de "jinetera" o "jinetero" hoy definitivamente resulta mucho más rentable que la de profesionalista.

La "Policía del Pensamiento" y el "Proyecto Varela"

Muchos de los periodistas cubanos que asistieron al IV Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM 2002), con gran orgullo nos informaron que más de un centenar de periódicos cubanos ya cuentan con páginas en Internet.

Sin embargo, al preguntarles cuántos cubanos efectivamente podrían tener acceso a la Red, ellos sencillamente no conseguían articular una respuesta definida o confiable.

Para colmo, cuando preguntamos si en la versión electrónica de cualquiera de los periódicos cubanos resultaría factible poder encontrar información relativa al "Proyecto Varela", nuestros interlocutores inmediatamente palidecían y emprendían la retirada, como si la temible "Policía del Pensamiento" que refiere George Orwell en 1984 estuviese a punto de irrumpir.

-Los periodistas cubanos son la verdadera "Policía del Pensamiento"-, comentó una guapa comunicóloga argentina, quien no sin cierta ironía además remató -Pero por favor no pregunten quién es el "Big Brother"-.



Granma: <<http://www.granma.cubaweb.cu/>>
Granma, resultado de la fusión de dos diarios oficiales: Hoy (comunista) y Revolución

En el IV Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM 2002) fue imposible abordar siquiera el tema del "Proyecto Varela". Su simple mención automáticamente provocaba cierta incomodidad entre nuestros amigos cubanos.

En Cuba definitivamente nos fue imposible consultar información relativa al llamado "Proyecto Varela", el cual definitivamente nos hubiera gustado analizar y discutir con los comunicólogos iberoamericanos que asistieron al IV Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM 2002). Por tal motivo hemos considerado pertinente recuperar el documento que Oswaldo Payá Sardinás entregó al gobierno de Fidel Castro, para fundamentar por medio de un referéndum la necesidad de realizar elecciones libres en Cuba:

La Constitución de la República garantiza a los ciudadanos el derecho a proponer cambios en el orden jurídico y también ofrece los procedimientos para que mediante la consulta popular, el pueblo decida soberana y democráticamente sobre la realización de los cambios y el contenido de los mismos. Este valor de las leyes actuales, de contener en si mismas la llave para cambiar la ley, para que estas se ajusten a las necesidades y demandas de mejoramiento de la sociedad, se completa, si el pueblo, que está legítimamente dotado para hacerlo, puede accionar esta llave.

Esta forma de acción cívica es el enlace por excelencia entre la voluntad popular y las estructuras políticas y jurídicas de la sociedad que practica la democracia. El funcionamiento de este enlace es signo de la capacidad de evolución pacífica y gradual de la sociedad, de su capacidad para transformarse y avanzar progresivamente en un desarrollo armónico e integral, en la elevación de la calidad de vida. Por esto proponemos hacer los cambios desde la ley. La ley es siempre perfectible y debe estar en función del bien común y de la realización integral de la persona. Pero existen diversos criterios sobre los cambios que son necesarios en nuestra sociedad en las esferas políticas, sociales, económicas e inclusive opiniones encontradas sobre la pertinencia de estos cambios.

La respuesta no es sencilla y demanda de la buena voluntad y la postura responsable de todos los cubanos.

Entonces ¿son necesarios los cambios?

Resolver esta cuestión es clave. Pero la respuesta sabia y justa solo puede darla el pueblo soberano, en una Consulta Popular, en un Referendo.

Pero ¿por qué estas preguntas, estas propuestas?

Por la respuesta a estas propuestas el pueblo se proporciona a sí mismo los instrumentos legales para, mediante el ejercicio de sus derechos, la práctica de la solidaridad y el cumplimiento de sus deberes tener una participación más plena en las decisiones que le afectan, en la determinación del rumbo que tome nuestra Nación y en la construcción de una sociedad mejor

Con estas bases es el propio pueblo quien decide si hay cambios o no y quien realiza los cambios como protagonista y sujeto de su historia.

No estamos ofreciendo un proyecto o modelo de sociedad, sino proponiendo el primer paso para crear nuevas y mejores condiciones de derecho. Y que así, entre todos los cubanos, creen y desarrollen su propio proyecto de sociedad según su voluntad soberana, a partir de los valores espirituales de nuestra Nación y las experiencias de su historia y para responder a los desafíos que nos plantea la llegada del nuevo milenio.

Firmar esta solicitud no significa, en modo alguno, apoyar o vincularse a ninguna asociación o agrupación y tampoco establecer compromisos con las personas que la redactaron y la proponen. Cuando un cubano firma esta solicitud de Consulta Popular está haciendo uso de los derechos que le da la Constitución actual para hacer peticiones y contribuyendo libre y solidariamente a mejorar nuestra sociedad, a la solución de los problemas que sufre nuestro pueblo y a preparar un futuro mejor para nuestros hijos, aquí, en nuestra Patria.

LAS CINCO PROPUESTAS se explican por sí mismas

LOS DERECHOS A LA LIBRE EXPRESION Y LIBRE ASOCIACION.

Estos derechos y todos los Derechos Humanos existen antes de que nadie los formulara o los escribiera, usted y todos sus semejantes tienen estos derechos porque son personas, porque son de asociación y expresión, concreta la participación digna y responsable del ciudadano en la sociedad. Cuando en la propuesta se aclara que la ley debe garantizar estos derechos preservando el respeto a la dignidad humana, a los Derechos Humanos y al bien común, nos anticipamos a cualquier temor infundado contra la libre expresión y la libre asociación, ya que nadie puede ejercer sus derechos atentando contra la dignidad humana y los derechos de los demás, ni tampoco contra el bien común. A su vez nadie puede decir que defiende el bien común anulando el ejercicio de estos derechos, ya que la búsqueda del bien común es trabajar por condiciones de vida en una sociedad donde las personas se realicen plenamente y esto es imposible sino se garantizan los derechos humanos.

Además de un derecho es una necesidad que en la sociedad exista organizaciones independientes, ya sean de carácter temporal o permanente, para que los ciudadanos defiendan sus intereses, para participar en las decisiones del Estado y en todo el quehacer social aportando sus esfuerzos e iniciativas en todos los campos. El pluralismo no se impone por decreto, pero debe respetarse y ser garantizado por la ley, porque es una realidad el que no todos piensan igual acerca de todo ni en lo particular y es un derecho de las personas, el asociarse y expresarse, según sus ideas e intereses, sin que nadie por sus propias ideas o por cualquier condición pueda anular este derecho en los demás. Si la ley garantizara la libre asociación y expresión, se ajustaría más a la Constitución; se reconocería el hecho de la diversidad de opiniones presentes en la sociedad, se abrirían espacios a la crítica, se potenciaría la creatividad,

el diálogo, una democracia más participativa; El ejercicio de la soberanía popular y por lo tanto se fortalecen las bases de La Independencia Nacional.

LA AMNISTIA.

La existencia en nuestro país de encarcelados por motivos políticos obedece tanto a hechos en los que las personas involucradas violaron la ley, como abusos de poder, arbitrariedades y también a violaciones de la ley por parte de las autoridades. Muchos han sido detenidos por practicar Derechos Humanos que las leyes actuales no reconocen. Este paso no es una revisión, es un paso de renovación de toda la sociedad, que toma conciencia de esta necesidad. La reconciliación tampoco puede darse por decreto pero si es deseada por nuestro pueblo y éste así lo señala en el Referendo, aprobando la Amnistía, abriría, por este acto de perdón y justicia, una nueva etapa para una comunidad que quiere superar todo lo negativo del pasado y darse a sí misma la oportunidad de renacer. Si los cubanos ahora no podemos ponernos de acuerdo acerca del pasado, sí debemos ponernos de acuerdo sobre el futuro para que éste sea de paz, fraternidad y libertad, por el bien de nuestros hijos.

EL DERECHO DE LOS CUBANOS A FORMAR EMPRESAS.

Con la aprobación de esta propuesta se logra una mayor participación de los ciudadanos en la tarea de satisfacer las necesidades de bienes y servicios de la población, liberándose las capacidades humanas para trabajar por la elevación del nivel y la calidad de vida, la independencia de las personas y las familias y contribuir al desarrollo de la Nación.

El ejercicio de este derecho dentro de las regulaciones que marque la ley en aras del bien común será un factor determinante en la superación de la inseguridad y la inestabilidad en la actividad económica de los ciudadanos y eliminará en gran medida las malversaciones, las apropiaciones indebidas y robos, la corrupción de empleados y funcionarios, los privilegios por abuso de poder, el parasitismo, la especulación y muchas de las causas de las diferencias, hasta ahora insalvables, entre el trabajador que trata de sobrevivir con un salario y aquel que por la especulación o posición de autoridad se da un nivel de vida económicamente muy superior. Esta apertura será un estímulo para dejar atrás la improductividad, las negligencias tan costosas, el desempleo en todas sus formas y la pobreza en que van hundiéndose cada vez más cubanos al quedar sin opciones o con un salario de muy poco valor real. Esta pobreza y la falta de opciones es una de las causas del deseo de emigrar de muchos cubanos, fenómeno que trae tanto desajustes a la familia cubana. A partir de aquí la moneda, y con ello el salario de los trabajadores, comenzarían a tomar su justo valor.

La satisfacción de las necesidades de consumo del pueblo y el control y la propiedad democrática por los trabajadores de los medios de producción, no se reducen a la propiedad estatal, que es una y no la única forma de propiedad social. Las largas etapas de escasez, ineficiencia y precariedad que hemos vivido demuestran que es necesaria una apertura a la participación ciudadana en la actividad económica, en la gestión y la propiedad. Esta apertura tiene que garantizar el derecho de los cubanos a formar empresas privadas tanto de propiedad individual como cooperativa, así como empresas mixtas entre trabajadores y el Estado. ¿Será esto más difícil de lograr como derecho para los cubanos y entre cubanos, que lo que ha sido conceder a empresas

extranjeras, el derecho, no solo a participar sino a tener, en algunos casos, la propiedad total de una empresa, tal como lo hace la ley que regula las inversiones extranjeras?.

La ley podrá armonizar la participación de los ciudadanos, responsable y creativa, en el quehacer económico con una orientación social de la empresa privada, con el respeto al consumidor, con la humanización del trabajo, con las garantías de los derechos de los trabajadores y con la seguridad social. De esta forma el Estado podrá contar con más recursos para garantizar, sin depender de la ayuda extranjera, los servicios gratuitos de salud pública y educación y los demás servicios sociales y los brindaría, no como estructura paternalista, sino como administrador de los bienes comunes, a los que aportan todos los ciudadanos, responsablemente, ejerciendo sus derechos y practicando la solidaridad.

UNA NUEVA LEY ELECTORAL.

Para comprender esta propuesta es necesario fijarse en los dos elementos claves del proceso electoral:

1- Las candidaturas o nominación de candidatos, es decir, la forma de determinarse quienes serán los ciudadanos entre los cuales los electores elegirán sus representantes, ya sean como delegados o como diputados.

2- Las elecciones. Recomendamos el estudio de la Ley Electoral actual si no recuerda sus planteamientos y analizar esta propuesta antes de tomar una decisión.

Según la ley actual, los candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, se nominan por votación en asambleas públicas de los electores de la circunscripción correspondiente. Sin embargo, los candidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y los candidatos a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular son nominados por cada Asamblea Municipal del Poder Popular a partir de proposiciones de la Comisión de Candidaturas Municipal correspondiente, que a su vez recibe propuestas de las Comisiones de Candidaturas Provincial y Nacional. Los electores, según la ley actual no participan directamente en la nominación de los candidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales, ni de los candidatos a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y además, se nombra un sólo candidato por cada cargo de Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Por ejemplo, si a un municipio le corresponden cinco diputados en la Asamblea Nacional del Poder Popular en la boleta electoral aparecen solamente cinco candidatos y cada elector puede votar por uno, por algunos, por ninguno o por los cinco. Los electores no pueden escoger sus cinco diputados de entre un número mayor de candidatos.

En las elecciones para Delegados a la Asamblea Municipal, los electores de cada circunscripción eligen a su Delegado votando cada elector por un solo candidato, aquel a quien quiera escoger entre varios que aspiran a representar esa circunscripción. En las elecciones provinciales y nacionales, como ya vimos, existe un solo candidato por cada cargo, a razón de uno por circunscripción, por lo que habrá en cada municipio, igual número de candidatos a Delegados Provinciales que de circunscripciones que se determinaron en ese municipio para las elecciones provinciales e igual número de candidatos a Diputados que de circunscripciones que se determinaron en ese municipio para las elecciones nacionales.

¿En que consiste la petición que hacemos?

En que los candidatos a Delegados a la Asamblea Municipal, los candidatos a Delegados a la Asamblea Provincial y los candidatos a Diputados a la Asamblea Nacional sean nominados, es decir propuestos y escogidos directamente por los electores de la circunscripción correspondiente mediante sus firmas de apoyo, sin intermediarios y sólo de esta forma.

Que también puedan existir varios candidatos para cada uno de los cargos de Delegados a las Asambleas Provinciales y de Diputados a la Asamblea Nacional, de forma que los electores de cada circunscripción tengan las opciones para escoger entre varios al de su preferencia, posibilidad que no ofrece la ley actual. Que los electores de cada circunscripción determinada elijan solamente a su Delegado a la Asamblea Municipal, a su Delegado a la Asamblea Provincial y a su Diputado a la Asamblea nacional del Poder Popular y sólo a uno en cada caso, de forma que cada elegido responda ante esos electores, a los cuales representa.

Que dentro del respeto al orden y por acuerdo de los electores, estos entre sí y los aspirantes a candidatos, los candidatos y los Delegados y Diputados con los electores puedan reunirse libremente y sin tutela, en asambleas democráticas y también usar los medios de comunicación que son de propiedad estatal y por tanto deben estar al servicio de la libre expresión de los ciudadanos. Con la aprobación de esta propuesta avanzamos en el camino de la Democracia Participativa en uno de sus pilares básicos: la participación ciudadana en la determinación de sus representantes y en las decisiones de los órganos del Poder Popular.

FUNDAMENTACION LEGAL.

"Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad humana".

Esta declaración de los ciudadanos cubanos en el preámbulo de la Constitución de la República, heredada de nuestro Apóstol, y colectora del amor derramado por los buenos cubanos de todos los tiempos, canta a la libertad, a la democracia, a la justicia y a la solidaridad y las decreta de forma tremenda. La ley no puede traicionar, sino consagrar estos valores del espíritu y la voluntad de nuestro pueblo.

Estos valores, se proclaman en el Artículo Primero de la Constitución:

Art.1. "Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana".

Este artículo define los principios y cualidades fundamentales de este Estado socialista de trabajadores y con esta definición, deben ser coherentes los demás artículos de la Constitución y también las leyes para que se realicen estos principios y cualidades.

Esta propuesta se apoya desde el punto de vista legal, en este artículo primero, en el conjunto de la Constitución y en la frase de José Martí proclamada en su preámbulo.

Procuramos el perfeccionamiento de las leyes cubanas para que, en lo que debe ser un proceso ascendente, estas leyes permitan lograr con más plenitud la organización de este Estado, con todos, es decir, sin exclusiones, para el bien de todos, o sea, con igualdad en los derechos y el bienestar, en la democracia, en el

disfrute real de la libertad política y la justicia social. Las leyes deben corresponder en espíritu y letra a estos enunciados de la Constitución. No es este el caso de una discusión académica, ni un problema de interpretación, sino de la exigencia por vías legales de derechos que tenemos como personas y que además la Constitución describe claramente, por tanto, las leyes deben transformarse para que garanticen estos derechos. Pero como el criterio más legítimo para decidir sobre todas las leyes, es la voluntad del pueblo expresada democráticamente en Consulta Popular, proponemos este Referendo.

Primero es necesario que aquellos ciudadanos que después de estudiar esta propuesta consideren, libre y conscientemente, que deben apoyarla, firmen la solicitud dirigida a la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Constitución vigente garantiza el derecho de cada persona a firmar esta solicitud, por lo que ningún ciudadano, funcionario o institución, puede obstruir esta gestión o tomar represalias en su contra por este motivo. Quien lo hiciere violaría la Constitución y la ley, por lo que pudiera ser demandado ante las autoridades pertinentes, las cuales tienen además la obligación de proteger al ciudadano y garantizarle el ejercicio de sus derechos constitucionales.

Respetamos el derecho de las personas a no firmar esta propuesta, inclusive a no leerla, por eso sólo será entregada a personas con derecho al voto, después de explicarle su contenido y que ésta consienta en recibir estos documentos. La persona que la reciba decidirá, después de estudiarla, si la firma o si no la firma y en ambos casos debe devolverla a quién se la entregó con el fin de que todas las solicitudes firmadas puedan ser presentadas en las oficinas de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Esta propuesta no atenta, ni contra las leyes, ni contra el Estado socialista, ni contra las decisiones del pueblo cubano, ni contra lo establecido en la Constitución. Es una petición que propone cambios a las leyes y para esto, sin violar ningún artículo, se apoya en los derechos que nos otorga la misma Constitución.

Además la propia Constitución contiene la posibilidad de ser reformada parcialmente e inclusive totalmente y ofrece en su Artículo 137, las vías para reformarla. Pero esta propuesta no busca cambios a la Carta Magna, sino a las leyes para que garanticen los derechos que esta Carta Magna proclama.

Recomendamos el estudio de la Constitución de la República en su conjunto y además les exponemos a continuación algunos de los artículos en que se fundamenta esta propuesta:

Leer Art.1

Art. 63. Todo ciudadano tiene derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o respuestas pertinentes y en plazo adecuado, conforme a la ley.

Art. 88. La iniciativa de las leyes compete:
Inc.g) a los ciudadanos. En este caso será requisito indispensable que ejerciten la iniciativa diez mil ciudadanos, por lo meno, que tengan derecho al voto.

Art. 75. Son atribuciones de la Asamblea Nacional del Poder Popular:
Inc. b) aprobar, modificar o derogar las leyes y someterlas previamente a la consulta popular cuando lo estime procedente en atención a la índole de la legislación de que se trate:

Inc. t) conceder amnistías:

Inc.u) disponer la convocatoria de referendos en los casos previstos en la Constitución y en otros que la propia Asamblea considere procedente:

Art. 53. Se reconoce a los ciudadanos la libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista. Las condiciones materiales para su ejercicio están dadas por el hecho de que la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que asegura su uso al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad. La ley regula el ejercicio de estas libertades.

Art. 54. Los derechos de reunión, manifestación y asociación, son ejercidos por los trabajadores manuales e intelectuales, los campesinos, las mujeres, los estudiantes y demás sectores del pueblo trabajador, para lo cual disponen de los medios necesarios a estos fines. Las organizaciones de masas y sociales disponen de todas las facilidades para el desenvolvimiento de dichas actividades en las que sus miembros gozan de la más amplia libertad de palabra y opinión.

Art. 66. El cumplimiento estricto de la Constitución y de las leyes es deber inexcusable para todos.

Art. 9. El Estado:

Inc.a) realiza la voluntad del pueblo trabajador y garantiza la libertad y la dignidad plena del hombre, el disfrute de sus derechos, el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y el desarrollo integral de su personalidad.

Art. 41. Todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes.

Art. 42. La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita por la ley.

Las instituciones del Estado educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos.

NOTA: Usted debe completar la lectura de los artículos 9, 75 y 88, que por razones de espacio no hemos copiado en su totalidad. Además le recomendamos, para una mejor comprensión de los fundamentos legales de esta propuesta, el estudio de los siguientes artículos de la Constitución:

Art. 15, 16, 17, 21 y 23.

Art. 10, 41, 42, 43, 55 y 64.

Art. 68, 70, 71 y 84

Art. 131- 136

También recomendamos la consulta del Código Penal, al cual pertenecen los artículos siguientes:

Capítulo 5. Delitos contra derechos de reunión, manifestación, asociación, quejas y petición.

Art. 292.

1. Se sanciona con privación de libertad de tres meses a un año o multa de trescientas cuotas, o ambas al que con infracción de las disposiciones legales:

Inc. c) impida u obstaculice que una persona dirija quejas o peticiones a las autoridades.

2. Si el delito se comete por un funcionario público con abuso de su cargo, la sanción es de privación de libertad de seis meses a dos años o multa de doscientas a quinientas cuotas.

(Esta petición denominada Proyecto Varela fue redactada por el ciudadano Oswaldo Payá Sardiñas. Dir. Calle Peñón #276, entre Ayuntamiento y Márquez frente al Parque Manila: El Cerro, La Habana, Cuba.)

Referéndum o referendo: voto directo de los ciudadanos para ratificar o no, unas leyes.

PROYECTO VARELA

PETICION CIUDADANA

APOYADOS EN NUESTROS DERECHOS
CONSTITUCIONALES

Los que firmamos al final de este texto, solicitamos a la Asamblea Nacional del Poder Popular que someta a Consulta Popular, mediante un Referendo, cada una de las cinco propuestas siguientes:

1.A. Que se realicen las transformaciones necesarias a las leyes para que, preservando, el bien común y el respeto a los Derechos Humanos universalmente reconocidos y a la dignidad humana, se garantice a los ciudadanos:

1.A.1. El derecho a asociarse libremente según sus intereses e ideas, de manera que puedan constituir legalmente asociaciones y organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales, sindicales, estudiantiles, religiosas, humanitarias y de otra índole, respetándose el principio del pluralismo y la diversidad de ideas presentes en la sociedad.

1.A.2. Los derechos a la libertad de expresión y de prensa, de manera que las personas, individualmente o en grupos, puedan manifestarse y expresar sus ideas, creencias y opiniones por medio de la palabra hablada y escrita y por cualquier medio de difusión y de expresión.

1.B. Las leyes que garanticen estos derechos deberán entrar en vigor en un plazo no mayor de sesenta días después de realizado este Referendo.

2.A. Que se decrete una amnistía para todos los detenidos, sancionados y encarcelados por motivos políticos y que no hayan participado en hechos que atentaron directamente contra la vida de otras personas. Esta ley de Amnistía, deberá entrar en vigor en un plazo no mayor de treinta días después de realizado este Referendo.

3.A. Que se realicen las transformaciones necesarias a las leyes para que se garantice a los ciudadanos los derechos a constituir empresas privadas, tanto individuales como cooperativas, para desempeñar actividades económicas que podrán ser productivas y de servicio y a que se puedan establecer contratos entre los trabajadores y las empresas para el funcionamiento de estas empresas, en condiciones justas, en las que ningún sujeto pueda obtener ingresos provenientes de la explotación del trabajo ajeno. Estas nuevas leyes deberán también garantizar, el respeto a los derechos de los trabajadores y los ciudadanos y los intereses de la sociedad. Estas nuevas leyes deberán entrar en vigor en un plazo no mayor de sesenta días después de realizado este Referendo.

4.A. Transformar la Ley Electoral para que en sus nuevos textos garantice:

4.A.1. La determinación de circunscripciones electorales para la elección, en cada caso, de Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, de Delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

4.A.2.1. Que cada una de las circunscripciones determinadas para las elecciones municipales elija, por voto directo de sus electores, un Delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular. Cada elector podrá votar por un sólo candidato a Delegado.

4.A.2.2. Que cada una de las circunscripciones determinadas para las elecciones provinciales elija, por voto directo de sus electores, un Delegado a la Asamblea Provincial del Poder Popular. Cada elector podrá votar por un sólo candidato a Delegado.

4.A.2.3. Que cada una de las circunscripciones determinadas para las elecciones nacionales elija, por voto directo de sus electores, un Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Cada elector podrá votar por un sólo candidato a Diputado.

4.A.3. Que los ciudadanos sean nominados como candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales y Provinciales y como candidatos a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, únicamente y directamente mediante firmas de apoyo de los electores de la circunscripción que corresponda, según las condiciones que se exponen en los puntos 4.A.4, 4.A.4.1, 4.A.4.2 y 4.A.4.3 de esta petición.

4.A.4. Que las condiciones necesarias y suficientes para que un ciudadano quede nominado como candidato sean:

4.A.4.1. Cumplir con las condiciones que disponen los artículos 131, 132 y 133 de la Constitución de la República para que un ciudadano tenga derecho al voto y a ser elegido.

4.A.4.2. La presentación ante las autoridades correspondientes, con un plazo no menor a los treinta días anteriores a las elecciones, de las firmas, apoyando su candidatura, de no menos del 5% del número de electores de la circunscripción que aspira a representar. Cada elector sólo podrá apoyar de esta forma, a un aspirante a candidato a Delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular, a un aspirante a candidato a Delegado a la Asamblea Provincial del Poder Popular y a un aspirante a candidato a Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

4.A.4.3. Residir en la circunscripción correspondiente si aspira a ser candidato a Delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular, residir en la provincia correspondiente si aspira a ser candidato a Delegado a la Asamblea Provincial del Poder Popular y residir en el país si aspira a ser candidato a Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. En cualquier caso, para ser candidato, deberá residir en el país al menos durante el año anterior a las elecciones.

4.A.5. Que los electores, los aspirantes a candidatos y los candidatos tengan derecho a reunirse en asambleas, sin más condiciones que el respeto al orden público, para exponer sus propuestas e ideas. Todos los candidatos tendrán derecho al uso equitativo de los medios de difusión.

4.B. La nueva Ley Electoral con los contenidos aquí expresados deberá entrar en vigor en un plazo no mayor a los sesenta días posteriores a la realización de este Referendo.

5. Que se realicen elecciones generales en un plazo comprendido entre los 270 días y los 365 posteriores a la realización de este Referendo"²⁶.



Es posible afirmar que el llamado "Proyecto Varela" modificó definitivamente la posición de Cuba en el contexto informativo internacional, instalando a los disidentes a la ofensiva y a Fidel Castro a la defensiva. Sin embargo, tal situación sólo es posible advertirla desde el exterior, aunque muchos cubanos infieren que "algo importante" está ocurriendo allá afuera.

Sin duda alguna Fidel Castro todavía dispone del poder y de los recursos necesarios para poder exorcizar el incómodo fantasma de la posible transición cubana. Para atajar el impacto del "Proyecto Varela" en la opinión pública internacional, Fidel sencillamente organizó un "contra referéndum" (Montaner, 2002: 12).

De acuerdo con el "contra referéndum" -rotunda negación de la dialéctica implícita en el materialismo histórico-, Cuba seguirá siendo un país socialista hasta la eternidad. El porvenir de futuras generaciones de cubanos hoy ya ha sido decidido y se ha plasmado en un decreto. ¿Es en realidad Cuba un país socialista? Las marcadas diferencias que persisten entre las diferentes clases sociales, por principio de cuentas representan la rotunda negación de la tesis -obligado punto de partida del razonamiento dialéctico-. El "contra referéndum" sencillamente representa la perfecta expresión del "fin de la historia" en Cuba.

Hoy, sin embargo, poco más de 10 mil cubanos han afirmado una férrea voluntad dispuesta a modificar el porvenir cubano que ha anticipado el particular contra referéndum, y proceder así a escribir una nueva historia. El tiempo -ese felino alado- hoy juega a su favor.

Notas:

² Las siglas ICRT son las iniciales de "Instituto Cubano de Radio y Televisión". Véase: <http://www.cuba.gob.cu/des_soc/icrt/index.htm> Fecha de consulta: 25 de enero de 2003.

³ La Universidad de la Habana, Cuba, fue fundada el 5 de enero de 1728, por los Dominicos, como Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana. De acuerdo con información publicada en su sitio Web, cuenta con 1,371 profesores y 178 investigadores, y la matrícula promedio, en los últimos años, ha sido de 8,000 estudiantes. Véase: <<http://www.uh.cu>> Fecha de consulta: 25 de enero de 2003.

⁴ Véase: <<http://www.jrebeldede.cubaweb.cu/inocentes/cuba/cuba.html>> Fecha de consulta: 25 de enero de 2003.

⁵ Ibid.

⁶ Véase: <<http://www.cubagob.cu>> Fecha de consulta: 25 de enero de 2002.

⁷ Carlos Franqui participó en la lucha armada contra el régimen de Batista. En tiempos del gobierno revolucionario fue director del periódico Revolución y de la emisora Radio Rebelde. Desde 1968 se encuentra exiliado de Cuba. Es autor de varios libros, entre los cuales destacan: *Diario de la Revolución Cubana 1952-1958*, y *Retrato de familia con Fidel*.

⁸ Jesús Díaz, recientemente fallecido, fue un notable cineasta, escritor y editor. Fue fundador de la revista Encuentro de la Cultura Cubana.

⁹ Véase: <<http://www.cubagob.cu>> Fecha de consulta: 26 de enero de 2002.

¹⁰ Tales afirmaciones fueron publicadas en *Limites en la amistad México-Estados Unidos*, Siglo XXI Editores, México.

¹¹ Véase: <<http://www.cubagob.cu>> Fecha de consulta: 26 de enero de 2002.

¹² Véase: <<http://www.playagiron.cu/>> Fecha de consulta: 27 de enero de 2003.

¹³ Véase: <<http://www.google.com>> Fecha de consulta: 28 de enero de 2003.

¹⁴ Véase: <<http://www.geocities.com/Hollywood/8702/cypher.html>> Fecha de consulta: 28 de enero de 2003.

¹⁵ Los rebeldes caídos en el asalto al Cuartel Madera fueron: Arturo Gámiz García, profesor rural y principal dirigente de la guerrilla; Pablo Gómez Ramírez, médico y profesor; Emilio Gámiz García, estudiante y hermano de Arturo; Antonio Scobell, campesino; Oscar Sandoval Salinas, estudiante de la escuela normal del estado; Miguel Quiñones, profesor rural en Arisíachi; Rafael Hernández Valdivia, profesor rural en Basúchil, y Salomón Gaytán, campesino de Dolores, Madera. Véase:

<<http://www.jornada.unam.mx/2002/sep02/020923/056n1con.php?origen=index.html>>

Fecha de consulta: 30 de enero de 2003.

16 Véase: <<http://www.terra.com.mx/noticias/articologr/097546/>> Fecha de consulta: 30 de enero de 2003.

17 En la novela política *Guerra en el Paraíso*, el destacado historiador Carlos Montemayor reconstruye el movimiento guerrillero del profesor Lucio Cabañas en la Sierra de Guerrero, entre 1971 y 1974. La descripción del cerco militar que desplegó el gobierno de Luis Echeverría para aniquilar ese foco guerrillero, sintetiza la violencia con la cual se desarrolló la llamada guerra secreta de la década de 1970.

18 En las constantes giras que los "compañeros" Echeverría realizaron a Cuba -a las cuales por supuesto asistieron distinguidos intelectuales mexicanos-, la pareja presidencial cargaba hasta con la Federación Nacional de Charros, con todo y sus caballos.

19 Respecto a la temperamental personalidad de Jorge Castañeda Gutman, la revista Poder consigna la siguiente información: "(...) nació el 24 de mayo de 1953. Hijo de Jorge Castañeda, uno de los mejores cancilleres que ha tenido México, (1976-1982). Tuvo acceso al poder desde la niñez. Estudió en la Universidad de Princeton y obtuvo un PhD en historia económica en la Universidad de París. (...) Inteligente, temperamental, irascible, con un tinte de arrogancia. Generoso con sus amigos. De claro corte izquierdista, pero al tiempo es bastante elitista (por ejemplo, se queja de que los periodistas mexicanos no "hablan inglés") (...) Su influencia como académico lo llevó a la Cancillería del gobierno de Fox. Le ha generado un enorme valor al Presidente. Le abrió las puertas con muchos líderes internacionales de centro izquierda. Es mucho más cercano al Presidente que otros ministros; y más influyente, en parte por su fuerte personalidad, y en parte por el éxito que ha tenido en atraer atención internacional a Fox.(...) Hasta su incursión en la política, Castañeda se había dedicado a la academia. Siempre había sido su propio jefe. Lleno de ideas -pero siempre buscando nuevas-, su equipo de trabajo se queja de las llamadas a horas inhumanas y de la carga laboral que tienen. Trabajar en equipo no es su fuerte. Es celoso de su relación con el presidente Fox (...) Sus impulsos y pinceladas de arrogancia lo llevan a hacer cosas a veces apresuradas. Ejemplo de esto es su insistencia a Fox en retirarse del Grupo de Río, por considerarlo irrelevante. Sin embargo, fue trancado por funcionarios de Estados Unidos. Es considerado un paria por la izquierda mexicana, sobre todo por el PRD. Le dio la espalda a Cuauhtémoc Cárdenas -a quien acompañó en las elecciones de 1988 y 1994-. Su influencia entre los intelectuales izquierdistas de América Latina también ha disminuido. Tiene enemigos dentro del PAN, pues el partido de gobierno no entiende cómo el Presidente nombró a un otrora opositor en un puesto tan crítico (...). Tiene muchos amigos, entre los que se encuentra Carlos Fuentes. Guarda estrechas amistades con personas en Chile, Estados Unidos y Francia, resultado de su experiencia académica y estudiantil. Su asesor clave es su medio hermano, Andrés Rozental, quien tiene carrera diplomática y fue subsecretario en el gobierno de Salinas". De acuerdo con información publicada en Proceso, Jorge Castañeda: "autocalificado como "arrogante y abrupto", además de aceptar que "probablemente" era intolerante con quienes no tenían sus conocimientos (...) se convirtió en uno de los funcionarios más protagónicos y polémicos del gobierno foxista. Enfrentado con los periodistas o con el subcomandante Marcos, el canciller lo mismo intervenía en asuntos relacionados con Estados Unidos, América Latina y Europa, que en el conflicto chiapaneco o en el debate por el IVA. En días previos a una visita del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, Jesse Helms -otrora su antípoda-, Castañeda fue caracterizado por The Wall Street Journal como un "exmilitante comunista y examigo de Fidel Castro" que, debido a su "ambición personal" y a sus "lealtades cambiantes", se convirtió en el mentor intelectual del presidente Vicente Fox. Exmilitante del desaparecido Partido Comunista Mexicano y autor de una biografía sobre el Che Guevara -La vida en rojo-, Castañeda fue en un tiempo un drástico opositor al Tratado de Libre Comercio (TLC). Sin embargo, con el paso del tiempo, Castañeda se subió al barco de la globalización para convertirse en un partidario de la extensión del TLC a todo el Continente Americano, con la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (...) autor de La utopía desarmada y La herencia, Castañeda insistía en autodefinirse como "acelerado y un poco abrupto". Al semanario Milenio le confesó que era arrogante, pero no prepotente". A principios de enero de 2003, Jorge Castañeda agregó un nuevo "ex" a su extensa relación de virajes ocupacionales e ideológicos: "ex amigo de Vicente Fox". Jorge Castañeda renunció al cargo de secretario de Relaciones Exteriores.

20 Véase: <<http://www.proceso.com.mx/exclusivas.html?eid=2359>> Fecha de consulta: 30 de enero de 2003.

21 Véase: <<http://www.proceso.com.mx/exclusivas.html?eid=2358>> Fecha de consulta: 30 de enero de 2003.

22 Véase: <http://www.eluniversal.com/2002/03/21/21032002_27728.html> Fecha de consulta: 31 de enero de 2003.

23 Véase: <http://www.rnw.nl/informarn/html/act020423_foxcastro.html>. Fecha de consulta 31 de enero de 2003.

24 El gallego Ángel Castro fue el padre de Fidel Castro. Sobre Ángel Castro, un soldado español que después de la guerra de Independencia decidió radicarse definitivamente en Cuba, Antonio Elorza afirma: "era un gallego violento y malhumorado que administraba con mano de hierro su finca de novecientas caballerías, casi como señor de horca y cuchillo frente a los peones haitianos y que dio estudios a sus hijos manteniéndolos al principio en condiciones sumamente precarias, según cuenta el propio Fidel" (Antonio Elorza, 2002: 52).

25 Gracias al dinero que reciben del extranjero, o de los dólares que perciben como prestadores de servicios regulares o irregulares en la industria turística, algunos cubanos bien podrían pagar por los servicios prestados en las mejores playas, restaurantes y hoteles de Cuba. Desafortunadamente existen determinadas prohibiciones que impiden a los propios cubanos el poder disfrutar de la infraestructura turística que ha sido desarrollada en su propio país. Sólo el turista extranjero puede tener el privilegio de tener acceso a las mejores playas, restaurantes y hoteles de Cuba. El cubano es víctima de una especie de "apartheid turístico".

26 Véase: <<http://www.proyectovarela.org/fundamentacion.htm>> Fecha de consulta 21 de febrero de 2003.

Dr. Octavio Islas

Mtro. Fernando Gutiérrez

Investigadores del Proyecto Internet del Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, México